



PLAN DE

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

2027 - 2030



BIENESTAR
PARA TODOS



DESARROLLO
SOSTENIBLE



INFRAESTRUCTURA
PARA EL PROGRESO



GESTIÓN
TRANSPARENTE



UNIDOS POR
HUÁNUCO

Ing. **ROSALI**
LEANDRO TARAZONA

PRESENTACIÓN	3
I. IDEARIO	5
II. DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD REGIONAL.....	6
2.1. ASPECTOS GENERALES	6
2.2. POTENCIALIDADES	16
2.3. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD	26
A. DIMENSIÓN SOCIAL	26
B. DIMENSIÓN ECONÓMICA	34
C. DIMENSIÓN AMBIENTAL	40
D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	41
2.4. POTENCIALIDADES	41
A. DIMENSIÓN SOCIAL	41
B. DIMENSIÓN ECONÓMICA	42
C. DIMENSIÓN AMBIENTAL	43
D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	44
2.5. PROBLEMAS.....	45
A. DIMENSIÓN SOCIAL	45
B. DIMENSIÓN ECONÓMICA	46
C. DIMENSIÓN AMBIENTAL	47
D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	47
III. VISIÓN DE DESARROLLO	48
IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO	49
4.1. PROPUESTAS POR DIMENSIONES	49

PRESENTACIÓN

¡Queridos hermanos y hermanas de las once provincias de Huánuco!

Hoy me dirijo a ustedes con profundo respeto, responsabilidad y amor por nuestra tierra. Como hijo de esta región, conozco las necesidades, preocupaciones y aspiraciones de nuestra población. He recorrido nuestras provincias, visitando comunidades campesinas, y nativas, centros poblados, distritos y ciudades, escuchando de cerca las necesidades de nuestros hermanos campesinos, agricultores, ganaderos, docentes, estudiantes, emprendedores, transportistas, comerciantes y familias que día a día trabajan con esfuerzo para construir un mejor futuro.

Huánuco es una región privilegiada. Posee una extraordinaria riqueza agrícola, turística, histórico cultural y ambiental. Pero también tenemos un potencial minero, Tenemos recursos, talento humano y una ubicación estratégica que nos permite soñar con una región moderna, competitiva y con oportunidades para todos. Sin embargo, también debemos reconocer que aún enfrentamos importantes desafíos.

Todavía existen brechas en salud, educación, infraestructura vial, conectividad digital, acceso a servicios básicos y desarrollo productivo. Muchas de nuestras comunidades continúan esperando carreteras, sistemas de riego, establecimientos de salud equipados y mejores oportunidades para sus jóvenes. En diversas zonas de nuestra región, el crecimiento no ha llegado con la velocidad ni con la fuerza que nuestra población merece. Durante años hemos observado cómo proyectos importantes se retrasan, cómo obras quedan inconclusas y cómo las necesidades más urgentes de la población muchas veces no reciben la atención oportuna. Esta realidad nos exige construir una nueva forma de gobernar: una gestión eficiente, transparente, planificada y orientada a resultados.

Por ello, todos juntos asumimos el compromiso de liderar una verdadera transformación regional. Una transformación basada en la honestidad, la capacidad de gestión y el trabajo articulado con nuestras municipalidades, comunidades, organizaciones sociales, sector privado y Gobierno Nacional.

Nuestro Plan de Gobierno Regional 2027–2030 ha sido construido escuchando a la población y recogiendo las principales demandas de nuestras once provincias. Hemos priorizado la mejora de los servicios de salud, el fortalecimiento de la educación, la

seguridad ciudadana, el desarrollo agropecuario, la infraestructura vial, la conectividad digital, la promoción del turismo, la generación de empleo y la modernización de la gestión pública.

Creemos que el desarrollo de Huánuco debe de ser integral. Desde las alturas de Lauricocha, Dos de Mayo y Yarowilca, hasta los valles del Huallaga, Pachitea y Puerto Inca; desde nuestras comunidades campesinas andinas hasta nuestra comunidades nativas Amazónicas, cada provincia debe ser protagonista del crecimiento regional.

Asimismo, estamos convencidos de que una gestión pública transparente y eficiente es la base para recuperar la confianza ciudadana. Los recursos públicos deben transformarse en obras, servicios y oportunidades para la población. Cada sol invertido debe reflejarse en resultados concretos que mejoren la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Hoy los convoco a mirar el futuro con esperanza. Los convoco a trabajar unidos, dejando de lado las diferencias personales o de grupo y poniendo por delante el interés superior de nuestra región que es el bien común. Los convoco a construir un Huánuco más seguro, más productivo, más competitivo y humano.

Ha llegado el momento de aprovechar todo nuestro potencial y convertir a Huánuco en una región líder del centro del país. Con trabajo, transparencia y capacidad de gestión, lograremos que nuestras familias tengan más oportunidades y que nuestras futuras generaciones se sientan orgullosos de la tierra que los vio nacer.

Porque creemos en Huánuco.

Porque creemos en nuestra gente.

Y porque estamos convencidos de que juntos podemos construir la región que siempre hemos soñado.

¡Que viva Huánuco!

¡Que vivan nuestras once provincias!

¡Y que viva el futuro que construiremos juntos!

¡ES TIEMPO DE HACER GRANDE A HUÁNUCO!



Ing. Rosalí Leandro Tarazona

Candidato a Gobernador Regional de Huánuco

I. IDEARIO

Nuestro ideario resume los principios rectores del plan y los valores que guían la acción ordenada y firme del nuevo gobierno, cuyo impacto será de buena economía, seguridad con resultados y desarrollo de todos los peruanos.

1.1.Principios

- **La persona al centro.** Nuestro objetivo de gestión es mejorar la vida diaria de la gente, especialmente de quienes menos protección tienen. Un país que funcione para todos y no solo para algunos, donde todos podamos ejercer nuestra libertad para soñar y para crecer.
- Seguridad para el progreso. Sin seguridad no hay educación, salud, inversión ni convivencia social.
- Orden y autoridad del Estado y defensa de las familias. Mano firme contra mafias, con respeto al Estado de derecho y sin confrontar a peruanos entre sí.
- Integridad y tolerancia cero a la corrupción. La corrupción le roba a la gente, destruye servicios, inversión y confianza. La enfrentaremos con estrategias claras, tecnología y transparencia.
- Estado eficiente e innovador al servicio del ciudadano. Fin de trámites inútiles, más respuestas rápidas e inteligentes, uso intensivo de datos y tecnología.
- Oportunidades de verdad y derechos en serio. El desarrollo y las oportunidades son para todos. Debe llegar a mujeres, niños, jóvenes, personas con discapacidad, adultos mayores, territorios rurales y amazónicos.
- Crecimiento con productividad y empleo digno. El crecimiento debe traducirse en ingresos sostenibles, formalización real y seguridad social gradual.

- Desarrollo territorial sostenible. Cierre de brechas de agua, saneamiento, conectividad e infraestructura, protección de la Amazonía y gestión del riesgo climático.

1.2.Valores y objetivos de actuación (síntesis):

- Estado al servicio de las familias y enfoque por resultados.
- Respeto al Estado de derecho, la igualdad ante la ley y la defensa de los derechos.
- Integridad, transparencia y tolerancia cero a la corrupción.
- Autoridad, orden y firmeza del Estado para garantizar la vida y la seguridad.
- Igualdad de oportunidades con enfoque de protección a poblaciones vulnerables.
- Crecimiento con productividad, formalización y empleo digno, fomento de la industria, con cierre de brechas e infraestructura para todos.
- Descentralización, desarrollo territorial sostenible, gestión del riesgo de desastres y cambio climático.

II. DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD REGIONAL

2.1. ASPECTOS GENERALES

2.1.1. UBICACIÓN Y LÍMITES

El departamento de Huánuco se encuentra ubicado en la parte centro oriental del país, abarcando una superficie de 36 850 km², que representa el 2,9 por ciento del territorio nacional. Cuenta con dos regiones naturales, la sierra con 22,012 km² y la zona ceja de selva y selva, con 14,837 km². El departamento se encuentra bañado por los ríos Pachitea, Marañón y Huallaga, y su altitud oscila entre los 250 y 3 831 m.s.n.m., siendo los distritos de Tournavista y Yuyapichis, en la provincia de Puerto Inca, los de baja altitud (250 m.s.n.m.) y el distrito de Queropalca, en la provincia de Lauricocha, el de mayor altitud (3 831 m.s.n.m.).

LÍMITES GEOGRÁFICOS. El departamento de Huánuco, limita por:

- Norte : Con los departamentos La Libertad, San Martín, Loreto y Ucayali.
- Sur : Con el departamento Pasco.
- Este : Con el departamento Ucayali.
- Oeste : Con los departamentos Ancash y Lima.

DIVISIÓN POLÍTICA

El departamento de Huánuco, está dividido en:

- 11 provincias.
- 84 distritos (2017)

TABLA N° 01:
PROVINCIA, DISTRITOS, REGIÓN HUÁNUCO 2016

Provincia	Distrito	Provincia	Distrito
Huánuco	Huánuco	Lauricocha	Jesús
	Amarilis		Baños
	Pillcomarca		Jivia
	Churubamba		Queropalca
	Chinchao		Rondos
	San Pedro De Chaulan		San Francisco De Asís
	Margos		San Miguel De Cauri
	Yarumayo	Leoncio Prado	Santo Domingo De Anda
	Yacus		Tingo María
	Quisqui		Mariano Dámaso Beraun
	San Pablo De Pillao		Luyando
	Santa María Del Valle		José Crespo Y Castillo
	San Francisco De Cayran		Castillo Grande
Ambo	Ambo		Pucayacu
	San Rafael		Pueblo Nuevo
	Huacar		Hermilio Valdizán
	Cayna		Daniel Alomia Robles
	Colpa	Marañón	Huacrachuco
	Conchamarca		Santa Rosa Del Alto Yanajanca
	San Francisco		Cholón
	Tomay Kichwa		San Buenaventura
Dos De Mayo	Dos De Mayo	Pachitea	La Morada
	Ripan		Panao
	Chuquis		Umari
	Marías		Chaglla
	Shunqui	Puerto Inca	Molino
	Sillapata		Puerto Inca
	Yanas		Yuyapichis
	Quivilla		Honorio
	Pachas		Codo Del Pozuzo
Huacaybamba	Huacaybamba	Yarowilca	Tournavista
	Canchabamba		Chavinillo
	Cochabamba		Obas
	Pinra		Jacas Chico
Huamalies	Llata		Aparicio Pomares
	Punchao		Chacabamba
	Puños		Cahuac
	Chavín De Pariarca		Choras
	Miraflores		Pampamarca
	Tantamayo		
	Arancay		
	Jircan		
	Jacas Grande		
	Monzón		
	Singa		

**MAPA DE LA REGIÓN Y DE LAS PROVINCIAS:
MAPA DE UBICACIÓN A NIVEL PAÍS, DEPARTAMENTAL, PROVINCIA**



2.1.2. UNIDADES GEOGRÁFICAS

Dividido aproximadamente en sus dos (02) regiones naturales: 1) La sierra con una extensión de 15,506.03 km² aproximadamente. 2) La zona ceja selva y selva con aproximadamente 23,337.79 km²; comprendiendo siete de las ocho Regiones Naturales que Javier Pulgar Vidal propone para el Perú (excepto la región Chala), cubierto en 64.06% de montañas, 23.84% de colinas y lomadas, 2.77% de pie de montes y 8.33% de planicies.

Si nos referimos a las tres (03) regiones naturales: Costa, Sierra y Selva, el territorio se constituye por un 61% de superficie territorial Selva y un 39% de Sierra. Ha sido ampliamente disectado (hundido y profundizado) por procesos orogénicos relacionados estrechamente al levantamiento andino, así Huánuco contiene en su interior las tres cadenas montañosas de los andes septentrionales del Perú; la occidental, la central y la oriental. Estas cadenas se han originado tanto por el levantamiento andino como por

el tallado que en millones de años han realizado los ríos Marañón, Huallaga y Pachitea, ríos que discurren casi paralelamente de sur a norte y que ayudan a configurar el territorio huanuqueño, generando tres (03) grandes conjuntos espaciales: La cuenca del Marañón, cuenca del Huallaga y cuenca del Pachitea. (*Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021*)

2.1.3. EXTENSIÓN

La superficie territorial departamental de 36,848.85 Km², representa el 2.87% del territorio nacional, en el cual se localizan siete de las ocho Regiones Naturales que Javier Pulgar Vidal propone para el Perú (excepto la región Chala). Si nos referimos a las tres regiones naturales: Costa, Sierra y Selva, Huánuco está constituido por un 61% de superficie territorial Selva y un 39% de Sierra. Se puede localizar siete de las ocho regiones naturales que Javier Pulgar Vidal propone para el Perú (excepto la región Chala), Cubierto en 64.06% de montañas, 23.84% de colinas y lomadas, 2.77% de piedemontes y 8.33% de planicies.

TABLA N° 02:
Número de Distritos y Superficie por Provincias de Huánuco 2017

NUMERO DE DISTRITOS Y SUPERFICIE POR PROVINCIAS DE HUÁNUCO 2017			
PROVINCIAS	N° DE DISTRITOS	SUPERFICIE. KM2	%
HUÁNUCO	13	4,022.54	10.92%
AMBO	8	1,581.00	4.29%
DOS DE MAYO	9	1,438.88	3.90%
HUACAYBAMBA	4	1,743.70	4.73%
HUAMALIES	11	3,144.50	8.53%
LEONCIO PRADO	10	4,952.99	13.44%
MARAÑÓN	5	4,801.50	13.03%
PACHITEA	4	2,629.96	7.14%
PUERTO INCA	5	9,913.94	26.90%
LAURICOCHA	7	1,860.13	5.05%
YAROWILCA	8	759.71	2.06%
TOTAL	84	36,848.85	100.00%

Fuente: PDRC -Huánuco 201-2021

2.1.4. CONTEXTO HISTÓRICO

a. Etapa Prehistórica e Incaica

Se ha comprobado, con los resultados del Carbono 14 aplicado a restos humanos fosilizados de Lauricocha - investigados por Augusto CARDICH, que la ocupación del espacio de la región dataría de hace 10 mil años, o sea, de hace 8 mil años a. c. Mientras que los restos de Kotosh investigados por JULIO C. TELLO y SEICHI IZUMI datan de hace 4 mil años; según ALEX HARDLICKA, los primeros pobladores provinieron del Asia hace 20 a 30 mil años y ocuparon la Amazonia. Viniendo de allí ocuparon sucesivamente las cuencas del Ucayali, Huallaga, Pachitea y Marañón, la Sierra y finalmente la Costa.

En el actual valle de los Pillcos, que es el centro de la región y de la provincia de Huánuco, según L.G. LUMBRERAS (1969), dejando de ser cazadores y recolectores nómadas desde hace 3 mil años se establecieron las naciones Wanuco, Chupachos, Patanahua, entre otras, dedicadas a la agricultura (papa y maíz), crianzas (cuyes y camélidos) y artes, las cuales fueron sometidas durante largo tiempo primero por el dominio de los Chavines, Huaylas, Waris, Pocras, Chancas, Yarowuilcas y finalmente los incas, antes de la llegada de los conquistadores europeos españoles hacia 1532. En toda esta gran etapa prehistórica, las redes viales que se construyeron fueron plataformas de uso peatonal y del medio de transporte la llama, que incluían sistemas de tambos y chasquis para alojamiento, despensa y medios rápidos de comunicación. Su rol fundamental, como hoy, era unir los centros de producción, con centros administrativos de consumo – de tipo militar, religioso e industria artesanal, para intercambiar bienes y servicios.

En la última fase prehistórica, el área del valle de los Pillcos, era de tercer orden y estaba subordinada a Yarowilca – hoy Huánuco Viejo, centro regional de segundo orden del reino Chinchaysuyo y luego del imperio Tawuantinsuyo, pero componente principal del eje vial longitudinal Cusco – Quito, en su sección Yanahuanca – La Unión – Llata - Huacrachuco. Esta región, transversalmente a su vez estaba interconectada

en el Norte por los ejes Huarmey-Recuay-Antamina-La Unión y Supe/Barranca-Chiquián-Huallanca-La Unión, mientras que en el sur lo estaba con la ruta del Guano Tambo de Mora-Chincha-Huancayo y La Unión. Según Guamán Poma de Ayala, los Wanukos constituyeron poderoso Imperio gobernado por la dinastía Yarowilca que terminaron aliándose a los incas constituyendo la provincia Wanuko, en cuya jurisdicción residían 10,000 familias. Los incas mejoraron Wanuko Marka hasta convertirla en una de las más bellas y grandes ciudades del Imperio Tahuantinsuyo.

b. Etapa Colonial Hispánica

En 1535 los conquistadores españoles ocupan Wanuko Marka y fundan allí la nueva ciudad de Huánuco en 1539, pero a fin de evitar el asedio nativo en 1540 la trasladan al valle de los Pillco en el río Huallaga. Con ello y a partir de 1542 al crearse el Virreinato del Perú se inicia otra etapa en la historia de Huánuco, al establecerse una nueva organización administrativa de ocupación del espacio dirigida desde Europa y Lima hasta 1821, primero a través de las encomiendas, luego mediante corregimientos y por último mediante intendencias y parcialidades. Durante esta etapa la red vial prehistórica básicamente se mantuvo, pero poco a poco se adapta a los nuevos medios de transporte animal que traen los españoles – caballo, mula y burro, por una parte; y, por otra, a las nuevas funciones que le dan al convertirla de ruta de administradores y ejércitos, guano y alimentos, en ruta sobre todo de minerales e insumos y mano de obra para la explotación de los mismos para exportación a España, transportados por mula en sustitución de la llama, carretones y arrieros, así como de distribución local de artículos importados de esta metrópoli y de control del tributo indígena.

Como consecuencia, el valle central de los Pillco y zonas periféricas, de lo que es hoy la provincia de Huánuco, a través de la red vial prehispánica aún peatonal y sobre todo de herradura, cumple el rol principal de abastecedor de alimentos tradicionales nativos como otros nuevos introducidos por los españoles (caña de azúcar) y mano de obra en la ocupación del espacio macroregional Norcentral y Central del Virreinato del Perú, orientado básicamente a la explotación de los yacimientos mineros de Ancash, Cerro de Pasco, Junín y Huancavelica La dominación, abuso y explotación impuestas por el

régimen virreinal colonial español a los indígenas huanuqueños hicieron que estos se rebelaran e surgieran contra él, buscando la independencia. Se recuerdan los alzamientos de 1732 en Baños y Jesús negándose a pagar los excesivos tributos, de 1777 en Espíritu Santo de Llata por los abusos de los corregidores y de 1812 en Huamalíes. El control de la red vial por parte de los indígenas huanuqueños fue decisivo para que se lograra la independencia nacional en 1821.

c. Etapa Independiente Republicana

Durante esta etapa histórica, entre 1821 y 1990, son distinguibles tres fases bien marcadas en la Macro Región Norcentral del país y por tanto a nivel de la región y provincia de Huánuco, en cuanto al uso y desarrollo de la red vial. La primera corresponde a las guerras civiles, la segunda de la explotación minera y la tercera a la conscripción vial y de inicio de la colonización de la montaña. En la primera fase, entre 1821 y 1845, dada la inestabilidad política generada por las guerras de la independencia y el caudillaje militar, el uso de la red vial es poco productivo, se reduce el mantenimiento e incrementa su deterioro. Lo cual era inadmisibles en la última fase de la etapa prehispánica e inca, cuya severa política de mantenimiento de la red vial era algo sagrado y que con altibajos continuó en la etapa colonial. La segunda etapa, entre 1845 y 1898, está marcada por la introducción del ferrocarril, conversión de la vía peatonal y de tracción de herradura en vía de tracción para vehículos de transporte animal, entre centros poblados de la región de la Costa y la Sierra, con fines de explotación minera sobre todo en el caso de la Sierra. Con lo cual un poco se repite el perfil de ocupación y uso del espacio del área característico de la etapa colonial. O sea, de Huánuco como aportador de alimentos y mano de obra a los frentes mineros de Junín y Cerro de Pasco principalmente. La consecuencia más importante es que se refuerza la discriminación colonial inexistente en la etapa prehispánica en el mantenimiento vial. El Estado discrimina el mantenimiento de las vías pura o mayormente peatonales y de herradura que no acceden a centros mineros, que son la mayoría, en beneficio de la construcción y atención del mantenimiento de vías para tracción de vehículos o ferrocarriles que sirven a centros mineros y agropecuarios conectados con éstos. Huánuco en parte se beneficia con esta política por ser productor

de alcohol de caña de azúcar y de mano de obra. La tercera fase, entre 1899 y 1990, está definida por la introducción del vehículo con motor de explosión que prácticamente revoluciona la política vial del Estado, al promover y financiar con empréstitos internacionales grandes proyectos de inversión en carreteras y ferrocarriles, por una parte; y, por otra, al obligar compulsivamente mediante la ley de conscripción vial o los presupuestos de cooperación popular, el aporte de todos los ciudadanos o el de los pueblos olvidados, en mano de obra, en especie o en dinero, para la construcción de carreteras. Durante esta fase, en 1907 el Estado contrató la construcción de ferrocarril al Ucayali y en 1916 aprobó el presupuesto de la carretera Cerro de Pasco-Huánuco. La Ley Vial de 1920, permitió terminar la carretera Cerro de Pasco - Huánuco, determinando que la ciudad de Huánuco cobre dinamismo económico como puerta de entrada a la región de la Selva. También se construyeron las carreteras a Panao, Tingo María, La Unión y Llata. Se inició la carretera marginal de la selva que llegaría a Tarapoto y bajo el sistema de cooperación popular se construyeron, mejoraron y rehabilitaron varias carreteras vecinales, bajo el impulso de las colonizaciones de Tingo María, Tournavista (río Pachitea) y Huallaga Central.

2.1.5. CLIMA

El departamento cuenta con climas muy variados, lo que posibilita la explotación de múltiples productos agrícolas y pecuarios. Es cálido en la cuenca del Pachitea y en el norte (zona de Tingo María), mientras que en los márgenes de los ríos Marañón y Huallaga es templado, registrándose bajas temperaturas en la provincia de Dos de Mayo (entre los 2500 y 3000 m.s.n.m). Posee importantes recursos hídricos por la existencia de gran cantidad de ríos, riachuelos, lagos y lagunas. Existen dos cuencas hidrográficas que integran longitudinalmente al departamento; la cuenca del Marañón, que nace en la unión de los ríos Nupe y Lauricocha, en la llamada cordillera Raura; y la cuenca del Huallaga, que tiene su origen en la cordillera Raura, en las lagunas Huascacocha y Yahuarcocha. El río Huallaga recorre el departamento de sur a norte, atravesando las provincias de Ambo, Huánuco y Leoncio Prado, tomando mayor caudal al ingresar a Tingo María, capital de la provincia de Leoncio Prado, desde donde se convierte en navegable hasta su desembocadura en el río Marañón.

CLIMA DE LA CUENCA DEL MARAÑÓN

El clima en este subespacio está determinado por la altitud: hasta 2,500 m.s.n.m. la temperatura media anuales de 14°C, con lluvias entre 200 y 350mm/año existiendo escasez de agua, que genera una pobre vegetación. Hasta los 3,500 m.s.n.m. el clima es frígido con temperaturas entre 8° y 10° C con precipitaciones entre 400 y 800 mm/año. Por encima de los 3,500 m.s.n.m. el clima es muy frígido, su temperatura oscila entre 4° y 6°C, con precipitaciones entre 900 y 1,000 mm/año. Este clima afecta a la actividad agrícola.

En la zona sur de la cuenca del Marañón, en la microcuenca del río Vizcarra, las temperaturas máximas en verano llega a 25°C. La época de lluvias se presenta con mayor intensidad durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo, alcanzando precipitaciones pluviales entre 1,000 y 1,800 m.m. En las zonas ubicadas entre los 2,500 y 3,500 m.s.n.m. presenta mayor pluviosidad con consecuencias negativas sobre todo en la precaria infraestructura vial, ya que se presentan; huaycos, deslizamientos y derrumbes, afectando la transitabilidad hacia los principales mercados.

CLIMA DE LA CUENCA DEL HUALLAGA

Este subespacio geográfico presentados conjuntos espaciales diferenciados: el valle interandino y la selva alta; con clima variado; en la zona andina de los 2,500 a 3,500 m.s.n.m. Es frígido y muy frígido, con temperaturas entre 8° y 10°C y 4° y 6°C y precipitaciones entre 500 y 1,500 mm/año (alturas de San Rafael, Colpas, Cayna, San Francisco, Churubamba, Margos, Yarumayo, San Pedro de Chaulán, Panao, Chaglla y Molino). En el valle del Huallaga; (Parte Baja de los distritos de Tomaykichwua, Ambo, Huácar, Conchamarca, Huánuco, Santa María del Valle, Churubamba, Chinchao y Umari); las temperaturas máximas de verano llegan a 28° C. Las épocas de lluvias se presentan con mayor intensidad durante los meses de febrero, marzo y abril, alcanzando precipitaciones pluviales entre 800 y 1,700 mm/año.

La selva alta, conformado por los distritos de José Crespo y Castillo, Mariano Dámaso Beraún, Rupa Rupa, Luyando, Daniel A. Robles, Hermilio Valdizán, Cholón y Monzón, en este espacio la precipitación pluvial está por encima de los 2,500 mm/año. La

variación térmica es elevada que alcanza como máximo 38°C y mínimo de 17°C, lo que se traduce en ciclos climáticos más acentuados, la combinación de calor y lluvias extremos dan como resultado índice de humedad relativa cercanos al 90% que disminuyen a medida que desciende la altura. La especialización productiva de esta zona es básicamente agrícola, ganadera, industrial, comercial y servicios.

CLIMA DE LA CUENCA DE PACHITEA

El clima es propio de la subregión de selva baja; con intensos días de calor que en promedio fluctúan entre los 20°C y 38°C de temporadas (entre octubre a junio), lluvias impresionantes con indicadores por encima de los 2,800 mm/año. La combinación de calor y lluvias extremos dan como resultado índice de humedad relativa cercanos al 99%.

2.2. POTENCIALIDADES

La región de Huánuco tiene enormes potencialidades en cuanto a capital natural, humano, y físico, que constituyen elementos dinamizadores del desarrollo y que adecuadamente aprovechadas ayudan significativamente a construir la competitividad.

TABLA N° 03:

Potencialidades y Limitaciones de la Región de Huánuco

	PRINCIPALES POTENCIALIDADES	PRINCIPALES LIMITACIONES
DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS	- Se cuenta con la Oficina del RENIEC. - Existencia de programas sociales. - Existencia de la Defensoría del Pueblo. - Existencia de instituciones que velan por la población en condiciones de vulnerabilidad y riesgo. - Presencia de instituciones policiales, militares, policías municipales y comunidades organizadas que velan por la protección y seguridad de la ciudadanía. - Existencia del Plan Regional de acción por la infancia y adolescencia 2010 - 2021.	- Presencia de conflictos sociales en la región. - Deficiente sistema nacional de focalización de beneficiarios de programas sociales. - Escasa transparencia y flexibilidad de las políticas nacionales de lucha contra la corrupción. - Políticas de Estado poco sostenidas en educación, salud, derechos humanos y civismo. - La sub cobertura de programas sociales producto de una deficiente focalización de los beneficiarios directos. - Escasas políticas nacionales de desarrollo para la población vulnerable y en riesgo social. - Presencia del narcoterrorismo y creciente inseguridad ciudadana. - Alto índice de migración.
OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS	- Incremento de la población en edad escolar. - Apoyo de Gobiernos Locales a la educación rural con implementación de bibliotecas municipales, locales escolares y otros. - Se cuenta con información estadística regional en educación, salud, vivienda y saneamiento básico para la toma de decisiones. - Sistema de salud organizada (redes, micro redes y establecimientos de salud). - Existencia de promotores de la salud a nivel comunitario. - Existencia de programas y proyectos sociales de apoyo alimentario, por parte de instituciones públicas y privadas, conformación de municipios escolares. - Existencia de la Oficina Regional de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana. - Participación de la población organizada para mejorar el sistema de seguridad regional.	- Educandos conformistas, con débil identidad cultural, con carencia de proyectos de vida, con problemas de drogadicción, bajos niveles de alimentación y alineación extrema. - Influencia negativa de los medios de comunicación y uso inadecuado de internet, por falta de orientación y bajo nivel cultural. - Altos índices de enfermedades infectas contagiosas (VIH, TBC) y enfermedades comunes como diarreas infecciosas, infecciones respiratorias agudas, etc. - Gran porcentaje de padres de familia analfabetos, con bajos ingresos para cubrir gastos básicos y la educación de sus hijos, con poca comunicación y participación para orientar el aprendizaje de sus hijos. - Altos índices de niños, adolescentes y jóvenes con problemas de conductas de riesgo.
ESTADO Y GOBERNABILIDAD	- Entidades formativas públicas y privadas, con recursos humanos calificados en diferentes especialidades vinculadas al desarrollo institucional. - Actualización del archivo regional. - Participación de la población organizada en los procesos participativos y audiencias públicas. - Convenios con instituciones públicas y privadas para fortalecer la gestión pública. - Personal capacitado para tratar, concertar e identificar zonas de conflictos territoriales.	- Escasa transparencia y corrupción en la gestión pública. - Políticas de Estado poco sostenidas en seguridad ciudadana, prevención y mitigación de desastres naturales. - Escasa gobernabilidad manifiesta en las instituciones y gobiernos locales. - Inestabilidad política, social, laboral a nivel local, regional, nacional.

ECONOMÍA COMPETITIVA Y EMPLEO	- Corredores viales y económicos interconectados entre costa y selva. - Disponibilidad de vías de transportes terrestre, aéreo y fluvial. - Disponibilidad de 18 pisos ecológicos y tres cuencas hidrográficas. - Existencia de recursos naturales, ecológicos, turísticos e históricos y paisajísticos. - Espacios con potencial productivo, forestal, turístico, pesquero y agroindustrial en las provincias. - Existencia de recursos metálicos, no metálicos, hidrocarburos. - Existencia de productos con potencial y demanda en el mercado interno y externo.	- Alta vulnerabilidad ante los cambios tecnológicos y externos. - Incidencias de plagas y enfermedades en cultivos y crías de animales. - Crecimiento de exigencias ambientales, laborales y sanitarias en los mercados externos. - Producción estacionaria y desarticulada en la actividad económica productiva. - Presencia de productos importados altamente competitivos. - Depredación de recursos naturales renovables y no renovables. - Volatilidad de precios internacionales de materia prima y minerales.
DESARROLLO LOCAL INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	- Existencia de puertos fluviales. - Existencia de recursos e infraestructuras hidroenergéticas. - Existencia de programas de incentivos y estímulos para el desarrollo de la producción e industrialización agrícola y pecuaria. - Medios de comunicación para la promoción de los recursos y potencialidades de la Región. - Pool de maquinarias disponibles para integrar diversas zonas de la región.	- Cambios climáticos que afectan la infraestructura vial, educativa, salud, vivienda. - Incidencia de pobreza en las zonas de frontera. - Degeneración de las tierras agrícolas por la mala praxis de sus cultivos generando un bajo rendimiento y calidad del producto. - Inestabilidad política del país. - Población que vive en hacinamiento de manera informal y en zonas de riesgo.
RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE	- Existencia de la autoridad regional ambiental. - Existencia de los recursos naturales, diversidad biológica y cultural. - Avances en los estudios de zonificación ecológica económica. - Existencia de cuencas y micro cuencas hidrográficas.	- Ocurrencia de desastres naturales. - Débil gobernanza ambiental. - Agricultura migratoria, quema de bosques y actividad minera. - Deterioro de los recursos naturales (flora y fauna silvestre). - Contaminación de los recursos hídricos. - Contaminación y calentamiento global. - Explotación irracional de los recursos naturales, desconocimiento real del potencial minero, hidrológico, petróleo, carbonífero, energía no convencional que dañan los suelos y recursos hídricos.
RECURSOS CULTURALES	- Se cuenta con un conjunto de complejos arqueológicos, danzas, gastronomía, creencias, mitos, leyendas, medicina tradicional, valores, normas, música, artes, derecho, costumbres, religión.	- Estos recursos están aislados y siendo tan ricos y diversos no son valorados y difundidos como patrimonio cultural.

2.2.1. Recursos Forestales

Uno de los principales recursos naturales del Departamento es la madera, en especial las provenientes de los bosques localizados en el subespacio Pachitea y parte del Huallaga (Provincia de Leoncio Prado y distrito de Cholón). Según Censo Agropecuario de 1994, el departamento de Huánuco contaba con 325,692 hectáreas de montes y bosques; las

principales especies que destacan en la zona de selva son: tornillo, cedro, mohena, ishpingo, nogal, copaiba, higuerilla, y en la zona andina tenemos: pino, eucalipto, aliso, ciprés y otros.

Según Boletín Estadístico 2009 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) la superficie deforestada en el Departamento de Huánuco es de 695 mil hectáreas aproximadamente.

TABLA N° 04:

RECURSO NATURAL: SUELO APTAS PARA PRODUCCIÓN FORESTAL	
ÁREA DE DESARROLLO	Has.
Sierra de Marañón y Huacaybamba	30,650.74
Dos de Mayo y Sierra de Huamalíes	14,223.04
Lauricocha y Yarowilca	4,789.06
Leoncio Prado – Cholón – Monzón	181,427.20
Huánuco – Ambo – Pachitea	54,465.14
Puerto Inca	198,343.76
TOTAL	483,898.94

Fuente: PDRC- Huánuco al 2016 CEPLAN

2.2.2. Pobreza

De acuerdo con el informe elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), entre los años 2020 y 2024, Huánuco se ubicó principalmente en el Grupo 1, categoría que concentra a los departamentos con los porcentajes más altos de pobreza monetaria a nivel nacional. Para el año 2024, Huánuco integra el Grupo 1 junto con Cajamarca, Loreto, Pasco y Puno, registrando intervalos de pobreza monetaria estimados entre 39.5% y 44,0%.

Tabla 5

Perú: grupos de departamentos con niveles de pobreza monetaria estadísticamente semejantes

Año	Grupo	Departamentos	Intervalos de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2024	Grupo 1	Cajamarca, Huánuco , Loreto, Pasco, Puno	39,5	44,0
	Grupo 2	Ayacucho, Huancavelica, La Libertad, Piura, Provincia Constitucional del Callao	30,0	33,8
	Grupo 3	Amazonas, Áncash, Apurímac, Lima 2/, Lima Metropolitana 1/, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali.	24,4	28,0
	Grupo 4	Arequipa, Cusco, Junín, Lambayeque	14,9	18,6
	Grupo 5	Ica, Madre de Dios, Moquegua	6,0	9,1

2.2.3. Potencial turístico

Durante el 2011, de acuerdo con las cifras del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, el departamento recibió la afluencia de 507,7 miles de visitantes, de los cuales el 99,3 por ciento fueron nacionales. De los visitantes nacionales, la mayor afluencia provino de Lima Metropolitana (23 por ciento), Pasco (5 por ciento) y Ucayali (4 por ciento).

El departamento cuenta con importantes atractivos turísticos, abundantes recursos turísticos de tipo arquitectónico, paisajístico, arqueológico y etnológico - usos y costumbre, festividades y ferias, potencialmente ofertables tanto para el turismo tradicional como el vivencial que está de moda en el mundo hoy, entre los cuales está Kotosh, donde se encuentra el “Templo de las Manos Cruzadas”, considerado como el recinto más antiguo de la cultura andina, así como los que se ubican en la provincia de Leoncio Prado, como la Cueva de las Lechuzas, la Cueva de las Pavas y la Bella Durmiente.

El problema principal radica en la falta de un plan de aprovechamiento integral de los atractivos turísticos centrado más en la explotación de los atractivos usos y costumbres, vivienda y alimentación, valores y forma de vida y cultura rural, antes que en los arqueológicos y naturales tradicionales.

Lo importante es determinar las dificultades que presentan estos recursos para su explotación desde el punto de vista de la carencia de vías o de mejoramiento o de mantenimiento. Según el inventario vial georreferenciado el año 2013 del 100 % de rutas de acceso de dichos recursos, el 50 % son carreteras afirmadas o asfaltadas que se encuentran en buen o regular estado, el 25 % son trochas carrozables y el 25 % son caminos de herradura, mayormente estos dos últimos en estado de regular a malo en transitabilidad.

ATRATIVOS TURÍSTICOS CULTURALES:

Principales complejos arqueológicos Pre Inca e Inca:

- Centro arqueológico de Garu en Choras Yarowilca.
- Restos arqueológicos de Shillacoto, Huánuco – Huánuco
- centro arqueológico de Kotosh, Huánuco - Huánuco, el templo más antiguo de América.
- Complejo arqueológico de Wanuko Marka y sus 08 zonas, La Unión - Dos de Mayo.
- Centro arqueológico de Tantamayo, Tantamayo – Huamalies.
- Centro arqueológico de Piruro I y II. Los rascacielos de América - Ushno de Shushupillo. Etc.

El Gran QHAPAQ ÑAN, Camino inca declarado como patrimonio cultural de la Humanidad por la UNESCO en el año 2014. Tramo Huánuco: desde la laguna de Lauricocha (frontera con pasco) hasta el centro arqueológico de Taparaco- Ayash (frontera con Ancash)

ESCENARIOS NATURALES:

Escenarios de Selva alta, selva baja, ceja de selva, pisos ecológicos alto andinos, entre los que destacan Carpish, Pilco mozo, Viña del Río, Bella Durmiente, cataratas de Cayumba, cueva de las Lechuzas, cueva de las Pavas, cueva Castillo Grande, cueva Lechuza Machay de Chaglla, la Corona del Inca, cueva de la Viuda, cuevas de Lauricocha (14 ventanas), la cadena de cordilleras del wayhuash, la cordillera Yarupajá etc. Lagunas de Lauricocha, Carhuacocha etc.

PRINCIPALES MONUMENTOS DE LA ÉPOCA COLONIAL Y REPUBLICANA.

Puente Calicanto, La Catedral de Huánuco, Puente Tingo. Túnel de Carpish, Monumento a Aparicio Pomares. Palacio Municipal de Huánuco, Museo Natural de Ciencias. El colegio Leoncio Prado. Festividades culturales, danzas y platos típicos.

AGUAS TERMO MEDICINALES:

- Conoc, en Ripan - Dos de Mayo.
- Tauripanpa, en La Unión - Dos de Mayo.
- Baños, Baños - Lauricocha.
- Baños termales de Queropalca.

2.2.4. Potencial en minería

Los recursos mineros existentes en la región hacen atractivo el desarrollo de esta actividad, evidenciando zonas mineras en la parte altoandina y en las cuencas de los ríos Marañón, Huallaga, Pachitea,

En la Región Huánuco existe la minería formal como el caso de la Compañía Minera de Raura S.A. ubicada a 52 Km, aproximadamente al Sureste de la capital del distrito de San Miguel de Cauri, situada a una altitud de 5,100 m.s.n.m., que constituye un enclave minero y produce cobre, plomo, plata, zinc, etc. destinados al mercado exterior. Esta empresa minera tiene varios puntos de extracción de mineral: Hidro, Niño Perdido, Ada, Tinquicocha, Gayco, etc., se estima una producción de 1,500 a 2,000 T/día. Posee una planta concentradora ubicada en la cabecera de la laguna de Caballococha, que tiene una capacidad promedio de 1,200 T/día (*Plan de Desarrollo Concertado S.M. Cauri:2003*). Depósito Minero Preciosa 2 y San Hilarión.

La comercialización de la actividad minera se realiza por la carretera hacia Oyón – Churín – Huacho – Lima.

Así mismo, la actividad minera formal está presente en los distritos de Chavinillo y Pampamarca, en las Unidades mineras de El Brocal 1 y en La Explicación con La Victoria N° 4, respectivamente. Esta actividad gira en torno a gravas auríferas, oro mineral y actividad polimetálica de Cobre, Plomo y Zinc.

En las provincias de Marañón y Huacaybamba se encuentran las minas Santa Rosa y Prospecto, que extraen cobre, plata, hierro, carbón mineral y oro, mina Acotambo que produce cobre, plata, hierro, carbón mineral; y mina Golden Fox.

Según estudios Ambo es la que tiene la mayor proporción de reservas mineras con un 20% que consiste en reservas mineras no metálicas y poli metálicas, seguido por San Rafael y Conchamarca con un 17.14% en reservas no metálicas y poli metálicas, con el 14.29% de participación en la actividad minera se encuentran los distritos de Cayna y Huácar, el 11.43% le corresponde a San Francisco, el 2.86% al distrito de Colpas y Tomaykichwua en reservas mineras de carbonífera, no metálicos y poli metálicos.

Otra importante inversión programada para el año 2015 será desarrollada por Volcán Compañía Minera, que adquirió los derechos del proyecto Central Hidroeléctrica Bello Horizonte (Huánuco) e invertirá alrededor de US\$ 330 millones, en una planta que tendrá una potencia instalada de 180 megavatios.

2.2.5. Potencial hídrico

Las principales fuentes de recursos hídricos son tres (03) cuencas hidrográficas: Huallaga, Pachitea y Marañón, existiendo en cada una de ellas un conjunto de ríos y lagunas de importancia.

La cuenca del río Huallaga, nace en el Departamento de Pasco, al Sur de la Cordillera Raura, en la laguna de Huascococha cuenta con 37 ríos y 101 lagunas. La cuenca del río Marañón se origina en el nevado de Yerupajá a 5,800 m.s.n.m. está conformada por 27 ríos y 197 lagunas. Al Este, el río Pachitea, que toma esta denominación a partir de la unión de los ríos Palcazú y Pichis, forma parte de la cuenca del río Ucayali.

Cuenca del Marañón:

La cuenca del Alto Marañón se origina en el nevado de Yerupajá a 5,800 m.s.n.m., está conformada por veintisiete (27) ríos y ciento noventa y siete (197) lagunas. Se encuentra en la parte occidental del departamento, formado en su mayoría por

elevaciones andinas, conocido como la sierra de Huánuco. Está definido por el río Marañón, que nace a partir de la unión de los ríos Nupe y Lauricocha. Abarca seis (06) provincias y cuarenta y uno (41) distritos, en una extensión aproximada de 8,216.73 km², los ríos principales: Vizcarra, San Juan, Nupe, Lauricocha, Tranca, Quimiash.

Cuenca del Huallaga

La Cuenca del Alto Huallaga, ubicada en la parte central del departamento, se genera en el departamento de Pasco, al Sur de la Cordillera Raura, en la laguna de Huascococha, y tiene como principal elemento al río Huallaga, que llega a ser el afluente de mayor importancia, los ríos principales: Sirabamba, Conchumayo, Garbanzo, Higuera, Cozo, Quío, Huertas, Blanco.

Cuenca de Pachitea

La cuenca de Pachitea se encuentra ubicada en la parte oriental del departamento comprendido por la provincia de Puerto Inca, con sus cinco (05) distritos.

La Cuenca del río Pachitea, que toma esta denominación a partir de la unión de los ríos Palcazú y Pichis, formando parte de la cuenca del río Ucayali; está conformada por veintisiete (27) ríos y algunas lagunas, cinco (05) de ellas de significativo tamaño, los ríos principales: Sungarayacu, Pozuzo, Yuyapichis, Yanayacu, Semuya, Aguas Calientes, Pintuyacu, Pacaya, San Alejandro, Santa Isabel.

2.2.6. Potencial recurso suelos

Los suelos del Departamento de Huánuco, en su mayor parte son de uso no agrícola (pastos y forestales), siendo menor las áreas agrícolas de las cuales es reducida el área aprovechable para cultivos en limpio, que se ubica principalmente en las márgenes de los ríos Huallaga y Pachitea. Según resultados definitivos del último Censo Agropecuario, el Departamento de Huánuco cuenta 541,099.38 has de superficie agrícola, que representa el 34.13% del total, de los cuales sólo el 27.2% se encuentra bajo riego, la mayor parte de estas áreas se encuentran en la región natural de sierra.

La superficie no agrícola está conformada por pastos naturales que representan el 35.78% del total (567.404.38 has), un 20.54% son bosques y un 9.55% son otros (nevados, ríos, centros poblados etc.).

Área de Desarrollo: Sierra de Marañón y Huacaybamba

Recurso Suelo, según la capacidad de uso mayor de los suelos, se cuenta con un área total de 253,521 ha, distribuyéndose de la siguiente forma: Tierras aptas para actividad agrícola (17,374 ha), aptas para pastos (56,530 ha); aptas para producción forestal (30,650.74 ha); y tierras que comprenden bosques, pedregales y zonas de protección (148,965.89 ha).

Área de Desarrollo: Dos de Mayo y Sierra de Huamalíes

Recurso Suelo, a pesar de la presencia de pendientes abruptas y pocas áreas planas, se cuenta con suelos propicios para la ganadería y agricultura. Según la capacidad de uso mayor de los suelos del total de 363 264.76 ha, las tierras aptas para actividad agrícola son 168 224.33 ha; aptas para pastos 154 209.64 ha; aptas para producción forestal 14,223.04 ha y las tierras que comprenden bosques, pedregales y zonas de protección, son 26,607.75 ha.

Área de Desarrollo: Lauricocha y Yarowilca

Recurso Suelo, a pesar de la presencia de pendientes abruptas y áreas planas, se cuenta con suelos propicios para la ganadería y agricultura. Según la capacidad de uso mayor de los suelos del total de 141,734.81 ha, las tierras aptas para actividad agrícola son 50,535.12 ha; aptas para pastos 72,365.12 ha; aptas para producción forestal 4,789.06 y las tierras que comprenden bosques, pedregales y zonas de protección, son 14,045.51 ha.

Área de Desarrollo: Leoncio Prado – Chólón – Monzón

Recurso Suelo, según la capacidad de uso mayor de los suelos del total 486,830.94 ha, las tierras aptas para actividad agrícola son 60,083.24 ha; aptas para pastos 20,822.20 ha; aptas para producción forestal 181,427.20 ha y las tierras que comprenden bosques, pedregales y zonas de protección, son 224,498.30 ha.

Área de Desarrollo: Huánuco – Ambo – Pachitea

Recurso Suelo, según la capacidad de uso mayor de los suelos del total 453,365.46 ha, las tierras aptas para actividad agrícola son 132,717.68 ha; aptas para pastos 184,167.60 ha; aptas para producción forestal 57,465.14 ha y las tierras que comprenden bosques, pedregales y zonas de protección, son 79,014.840 ha.

Área de Desarrollo: Puerto Inca

Recurso Suelo, este espacio se caracteriza por presentar zonas de selva baja con llanuras, zonas semi onduladas, colinas, terrazas y cadena de montañas. Así, se cuenta con un área total de 351 681.45 ha de superficie total, distribuidos de la siguiente forma: Tierras aptas para actividad agrícola 102 896.42 ha, aptas para pastos 44 330.05 ha, aptas para producción forestal, 198 343.76 ha; y finalmente, tierras que comprenden bosques, pedregales y zonas de protección, 6 111.22 ha.

2.3. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

A. DIMENSIÓN SOCIAL

1. Dinámica Poblacional

1.1. Población censada

De acuerdo con los resultados de los Censos Nacionales 2025, la región Huánuco registra una población total de 807 612 habitantes, representando aproximadamente el 2,4% de la población nacional. Del total regional, 399 460 son hombres (49,5%) y 408 152 son mujeres (50,5%), evidenciando una ligera predominancia de la población femenina. Asimismo, se censaron 771 693 personas, mientras que 35 919 habitantes fueron omitidos, lo que representa una tasa de omisión cercana al 4,4% de la población total regional. Estos resultados reflejan la necesidad de fortalecer la planificación territorial, la cobertura de los servicios públicos y las políticas de desarrollo regional para atender adecuadamente las demandas de una población en crecimiento y distribuida en territorios con importantes brechas de acceso a servicios e infraestructura.

Tabla 6

Huánuco: Población total Censos Nacionales 2025.

Ubicación geográfica	Datos de población			Población total por sexo	
Departamento	Población total	Población censada	Población omitida	Hombres	Mujeres
Perú	34 157 732	32 706 028	1 451 704	16 865 689	17 292 043
Huánuco	807 612	771 693	35 919	399 460	408 152

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2025: XIII de Población, VIII de Vivienda y IV de Comunidades Indígenas.

1.2. Índices demográficos de la población

Según el Censo Nacional 2025 del INEI, en Huánuco la razón hombre-mujer es de 97.9 (97.9 hombres por cada 100 mujeres); la edad promedio es de 32.5 años y la mediana de 30 años. Las personas de 60 y más años ascienden a 111,256 (13.8% de la población), con un índice de envejecimiento de 52.2, inferior al nacional (65.2), lo que indica un proceso de envejecimiento moderado.

Tabla 7

Huánuco: Indicadores demográficos de la población total 2025.

Ubicación geográfica	Indicadores demográficos de la población total					
Departamento	Razón hombre - mujer	Edad promedio	Edad mediana	Personas de 60 y más años	Porcentaje de personas de 60 y más años	Índice de envejecimiento
Perú	97,5	34,2	32	5 055 316	14,8%	65,2
Huánuco	97,9	32,5	30	111 256	13,8%	52,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2025: XIII de Población, VIII de Vivienda y IV de Comunidades Indígenas.

Actualmente, el país viene actualizando su información demográfica mediante los Censos Nacionales 2025. No obstante, los resultados detallados por provincias y distritos aún se encuentran pendientes de publicación, por lo que la información disponible se limita principalmente a los niveles nacional y departamental. Una vez

concluidos los informes definitivos, estos permitirán fortalecer la planificación territorial y social de la región.

2. Servicios Públicos

2.1. Educación

Los resultados del censo 2017, según nivel educativo, muestran que el mayor porcentaje de la población alcanzó a estudiar algún año de educación secundaria (35,8%) seguido de aquellos que lograron estudiar algún año de educación primaria (29,3%).

Según el censo 2017, en el departamento de Huánuco, las provincias que tienen un mayor porcentaje de población de 15 y más años de edad, con educación superior son Huánuco (31,8%) y Leoncio Prado (23,6%); mientras que la provincia de Pachitea (6,2%) presenta el menor porcentaje.

a.1. Analfabetismo

Los resultados del censo 2017, en el departamento de Huánuco revelan que existen 64 mil 220 personas de 15 y más años de edad que declararon no saber leer ni escribir, es decir, el 12,7% de la población es analfabeta.

Según sexo, la tasa de analfabetismo en el censo 2017, indica que existe un mayor número de mujeres analfabetas (18,2%) que hombres analfabetos (7,1%). Por área de residencia, existe mayor porcentaje de analfabetismo en el área rural (20,3%) que en el área urbana (6,3%) e incluso este porcentaje es mayor a la tasa de analfabetismo departamental (12,7%).

TABLA N° 08
POBLACIÓN CENSADA DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE NO SABE LEER NI ESCRIBIR,
SEGÚN PROVINCIA, 2017

Provincia	Población analfabeta	Tasa de analfabetismo
-----------	----------------------	-----------------------

Total	64,220	12.7
Huánuco	23,119	10.9
Ambo	6,372	17.7
Dos de Mayo	3,541	15.8
Huacaybamba	2,279	20.8
Huamalies	4,873	13.8
Leoncio Prado	7,545	8.4
Marañón	2,877	16.7
Pachitea	8,175	25.4
Puerto Inca	1,620	7.9
Lauricocha	971	7.3
Yarowilca	2,848	21.1

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

2.2 Salud

En la región Huánuco existe una crisis en el sistema de salud. El 90% de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada; existe 31.7% de nuevos establecimientos de salud requeridos del primer nivel de atención; 40% de los hospitales con capacidad instalada inadecuada; el 50% de nuevos hospitales requeridos; el 100% de los centros de salud especializados están con capacidad instalada inadecuada.

La desnutrición crónica en niños menores de 5 años afectó en el 2020 a 19.2% de niños en el ámbito de la región Huánuco.

TABLA N° 09
Niños menores de 5 años: desnutrición crónica infantil

Niños menores de 5 años	2019	2020	2021
Porcentaje de niños con DCI	19.4	19.2	-
Niños con DCI	-	-	-
Niños evaluados	-	-	-

Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES 2020

En el cuadro No 11, se observa que la anemia total (2021) en niños menores de 3 años fue de 22.6% y en menores de 5 años fue de 18.8%.

TABLA N° 10

Niños menores de 5 años: desnutrición crónica infantil

Año		2020		2021	
Edad		< 3 años	< 5 años	< 3 años	< 5 años
Anemia total	%	-	-	22.6	18.8
	casos	-	-	2,239	3,152
Anemia leve	%	-	-	15.5	13.0
	casos	-	-	1,530	2,180
Anemia moderada	%	-	-	7.1	5.7
	casos	-	-	698	958
Anemia severa	%	-	-	0.1	0.1
	casos	-	-	11	14
Evaluados		-	-	9,896	16,758

Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES 2020

3. Acceso a servicios básicos

a. Acceso a agua y desagüe

En la región Huánuco según el INEI (2017), el 66.6% de las viviendas cuentan con el servicio y el 42% de las viviendas cuentan con Saneamiento por red pública de alcantarillado. Ver cuadro 10 y 11.

TABLA N° 11
Viviendas con acceso a agua

Viviendas con acceso a agua	N° de viviendas	Porcentaje
Viviendas con el servicio de agua ^{al}	126,373	66.6%
Por red pública dentro de la vivienda	87,179	45.9%
Por red pública fuera de la vivienda	24,385	12.8%
Por pilón o pileta de uso público	14,809	7.8%
Viviendas con acceso a agua por otras fuentes (*)	63,440	33.4%

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

TABLA N° 12
Viviendas con acceso a eliminación de excretas

Forma de eliminación de excretas	Número de viviendas			Porcentaje
	Rural	Urbano	Total	
Saneamiento por red pública de alcantarillado	6,022	73,745	79,767	42.0%

Red pública dentro de la vivienda	3,719	61,579	65,298	34.4%
Red pública fuera de la vivienda	2,303	12,166	14,469	7.6%
Pozo/tanque séptico o biodigestor	10,017	10,183	20,200	10.6%
Letrina (con tratamiento)	15,398	6,720	22,118	11.7%
Pozo ciego o negro	37,271	8,418	45,689	24.1%
No tiene (*)	15,304	2,720	18,024	9.5%

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

b. Acceso a energía eléctrica

Según el **cuadro N° 14**, la información del censo 2017 indica que el 72,1% (136 mil 908) del total de viviendas particulares con ocupantes presentes disponen de alumbrado eléctrico conectado a la red pública, mientras que el 27,9% (52 mil 905), no dispone de este servicio.

En el área urbana, el porcentaje de viviendas que disponen de alumbrado eléctrico conectado a la red pública (88,9%) es mayor que en el área rural (57,4%).

TABLA N° 13
Acceso a energía eléctrica: región de Huánuco

Disponibilidad de alumbrado eléctrico por red pública/área urbana y rural	Población	Porcentaje
Total	189 813	100,0
Dispone	136 908	72,1
No dispone	52 905	27,9
Urbana	88 705	100,0
Dispone	78 830	88,9
No dispone	9 875	11,1
Rural	101 108	100,0
Dispone	58 078	57,4
No dispone	43 030	42,6

FUENTE: Censo Nacional 2017 – INEI.

4. Índice de Desarrollo Humano

A nivel nacional el Índice de Desarrollo Humano ubica al departamento de Huánuco 0.4537, ubicándose en el puesto 20 con respecto a los otros departamentos.

TABLA N° 14

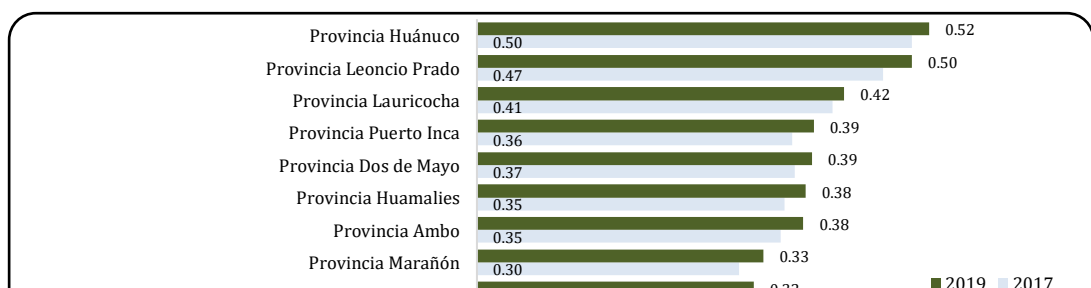
Acceso a energía eléctrica: región de Huánuco

DEPARTAMENTO	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Con Educación secundaria completa (Poblac. 18 años)		Años de educación (Poblac. 25 y más)		Ingreso familiar per cápita	
	habitantes	rankin g	IDH	rankin g	años	rankin g	%	rankin g	años	rankin g	N.S. mes	rankin g
PERÚ	31,296,142		0.5858		75.42		67.67		9.14		1,032.2	
AMAZONAS	397,469	20	0.4177	23	68.95	25	45.48	24	6.47	23	669.5	18
ANCASH	1,118,249	10	0.5159	11	74.93	9	63.24	15	8.02	16	807.8	11
APURÍMAC	429,283	18	0.4109	24	69.78	24	65.47	13	6.71	22	516.8	24
AREQUIPA	1,383,158	5	0.6425	3	77.59	3	75.89	1	10.04	2	1,159.5	5
AYACUCHO	696,863	16	0.4327	21	73.17	16	62.94	16	6.92	21	557.3	23
CAJAMARCA	1,436,281	4	0.4251	22	73.32	15	51.20	22	6.27	24	620.5	21
Provincia Constitucional del Callao	1,044,457	11	0.6402	4	78.09	1	73.14	6	9.96	4	1,162.5	4
CUSCO	1,289,338	8	0.5121	13	72.41	21	71.77	8	8.32	13	764.6	16
HUANCAVELICA	428,225	19	0.3838	25	74.18	12	58.61	19	6.03	25	442.1	25
HUÁNUCO	811,839	15	0.4537	20	72.52	20	57.84	20	7.03	20	664.3	19
ICA	843,248	13	0.6000	6	76.81	7	73.50	5	10.03	3	979.4	7
JUNÍN	1,323,404	6	0.5107	14	72.94	18	67.30	12	8.63	9	757.3	17
LA LIBERTAD	1,908,023	3	0.5482	9	76.89	6	60.84	18	8.32	14	923.8	9
LAMBAYEQUE	1,264,268	9	0.5343	10	77.58	4	69.25	9	8.50	11	785.6	13
LIMA	10,165,130	1	0.7073	1	77.66	2	75.52	2	10.49	1	1,497.0	1
LORETO	984,787	12	0.4834	16	74.14	13	43.95	25	8.55	10	778.7	14
MADRE DE DIOS	146,851	25	0.6136	5	74.51	11	63.95	14	8.81	8	1,262.7	3
MOQUEGUA	182,582	24	0.6589	2	76.09	8	73.86	3	9.84	5	1,315.9	2
PASCO	290,426	22	0.4785	18	73.13	17	67.81	11	8.29	15	639.5	20
PIURA	1,935,458	2	0.5130	12	77.05	5	62.43	17	7.92	17	774.4	15
PUNO	1,310,609	7	0.4656	19	74.12	14	73.84	4	7.76	18	580.8	22
SAN MARTÍN	839,772	14	0.4832	17	71.04	22	52.72	21	7.25	19	841.0	10
TACNA	348,573	21	0.5900	7	74.86	10	72.77	7	9.73	6	990.8	6
TUMBES	237,586	23	0.5552	8	72.66	19	68.14	10	8.92	7	943.4	8
UCAYALI	480,262	17	0.4835	15	70.64	23	49.51	23	8.38	12	799.8	12

Fuente: INEI. Censo de Población y Vivienda 2017, ENAHO 2019.

En la región Huánuco, la información del índice de desarrollo humano (IDH) obtenida fue hasta el año 2019, a nivel de la región Huánuco fue de 0.45, ubicándonos por debajo del índice nacional (0.59).

FIGURA N° 01
Índice de desarrollo humano por provincias en el departamento de Huánuco
DIRESA - Huánuco 2017, 2019



Fuente: PNUD/2017-2019, Elaborado por Dirección de Epidemiología.

Las provincias que tienen mayor IDH su población tienen una mayor esperanza de vida, mejor nivel educativo y mejores ingresos económicos, dado que este es un indicador habitual en el campo de las ciencias sociales, se ha extendido rápidamente como alternativo al PBI per cápita, que se consideraba como un indicador del grado de desarrollo.

Entre las Provincias presentan diferencias así el distrito de Lauricocha en condiciones muy similares con la provincia de Pachitea, ésta presenta un mayor IDH con 0.42 a 0.27 para el año 2020. Así mismo el incremento de todas las provincias del año 2017 al 2019 se encuentran entre 0.1 a 0.3 de puntuación.

5. Pobreza

Entre los años 2004 y 2019, la tasa de pobreza de la región Huánuco se redujo significativamente entre 85% a 29%. A pesar de los logros, el nivel de pobreza de Huánuco en 2019 era mayor que el de regiones como Áncash (18%) y San Martín (25%), y que el promedio nacional (20%).

La pobreza se diferencia en el ámbito urbano y rural. En el área urbana, la pobreza se redujo de 72% en 2004 a 18% en 2019, en tanto, en el área rural, pasaron de 92% a 37% en el mismo periodo. En 2019, la pobreza rural en Huánuco era más que el doble que la pobreza urbana, evidenciando brechas en el ámbito urbano y rural.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Ocupación

De acuerdo con la información obtenida del Censo 2017, los departamentos con mayores tasas de ocupación y que se encuentran por encima del 96,0% son: Amazonas y San Martín (97,0% en cada caso), Cajamarca (96,7%), La Libertad (96,5%), Región Lima (96,3%) y Junín (96,1%); mientras que, las menores tasa de ocupación se observan en los departamentos de Puno (91,2%) y Moquegua (93,0%).

TABLA N° 15
PERÚ: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR CONDICIÓN DE OCUPACIÓN, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017

Departamento	Total PEA	Condición de ocupación			
		PEA ocupada		PEA desempleada	
		Absoluto	Tasa de ocupación	Absoluto	Tasa de desempleo
Total	16 456 809	15 677 384	95,3	779 425	4,7
Amazonas	210 707	204 457	97,0	6 250	3,0
Áncash	582 330	553 966	95,1	28 364	4,9
Apurímac	225 088	211 564	94,0	13 524	6,0
Arequipa	828 238	785 646	94,9	42 592	5,1
Ayacucho	347 110	331 394	95,5	15 716	4,5
Cajamarca	781 709	755 983	96,7	25 726	3,3
Prov. Const. del Callao	539 547	508 626	94,3	30 920	5,7
Cusco	736 178	695 093	94,4	41 084	5,6
Huancavelica	189 221	181 111	95,7	8 110	4,3
Huánuco	394 704	378 662	95,9	16 043	4,1
Ica	455 892	435 145	95,4	20 747	4,6
Junín	699 666	672 511	96,1	27 155	3,9
La Libertad	986 062	951 093	96,5	34 969	3,5
Lambayeque	630 100	602 573	95,6	27 527	4,4
Lima	5 425 471	5 174 413	95,4	251 058	4,6
Loreto	449 401	427 176	95,1	22 225	4,9
Madre de Dios	85 340	81 819	95,9	3 521	4,1
Moquegua	101 458	94 355	93,0	7 103	7,0
Pasco	142 238	135 757	95,4	6 481	4,6
Piura	937 578	890 636	95,0	46 942	5,0
Puno	678 756	619 031	91,2	59 725	8,8
San Martín	443 032	429 802	97,0	13 230	3,0
Tacna	204 524	192 832	94,3	11 692	5,7
Tumbes	115 735	109 926	95,0	5 810	5,0
Ucayali	266 723	253 812	95,2	12 911	4,8
Provincia de Lima 1/	4 911 346	4 679 404	95,3	231 942	4,7
Región Lima 2/	514 125	495 009	96,3	19 116	3,7

FUENTE: Censo Nacional 2017 – INEI.

De acuerdo con la situación en el empleo, los departamentos con más del 55% de la PEA ocupadas en condición de asalariados son: la provincia de Lima (61,8%), Ica (61,2%), Arequipa (55,8%) y la Provincia Constitucional del Callao (66,0%); mientras que, aquellos con menor participación de asalariados se encuentran Huancavelica (26,4%) y Cajamarca (29,6%).

Por otro lado, los departamentos con porcentajes que superan el 50,0% de participación de PEA ocupada en condición trabajadores independientes están representados por Puno (54,6%), Huancavelica (50,9%) y Huánuco (50,1%); mientras que, aquellos con menor participación encontramos a Ica (35,2%) y la Provincia Constitucional del Callao (31,9%).

En relación con los trabajadores en negocio de un familiar, la mayor participación de la PEA ocupada en esta situación se aprecia en: Amazonas, Huancavelica y Cajamarca, con porcentajes de 24,7%, 22,6% y 20,7%, respectivamente.

TABLA N° 16

PERÚ: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR CATEGORÍA

DE OCUPACIÓN, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017

Departamento	PEA ocupada	Categoría de ocupación		
		Asalariado 1/	Independiente 2/	Trabajador en negocio de un familiar
Total	15 677 384	49,2	41,8	9,1
Amazonas	204 457	34,8	40,5	24,7
Áncash	553 966	42,6	43,5	13,9
Apurímac	211 564	33,9	47,6	18,5
Arequipa	785 646	55,8	38,3	5,9
Ayacucho	331 394	36,0	48,2	15,9
Cajamarca	755 983	29,6	49,7	20,7
Prov. Const. del Callao	508 626	66,0	31,9	2,1
Cusco	695 093	36,8	49,7	13,5
Huancavelica	181 111	26,4	50,9	22,6
Huánuco	378 662	31,9	50,1	17,9
Ica	435 145	61,2	35,2	3,6
Junín	672 511	42,0	43,9	14,1
La Libertad	951 093	49,6	40,7	9,7
Lambayeque	602 573	50,1	41,6	8,4
Lima	5 174 413	61,0	36,3	2,7
Loreto	427 176	35,2	48,4	16,4
Madre de Dios	81 819	47,8	43,2	8,9
Moquegua	94 355	54,9	40,0	5,1
Pasco	135 757	40,0	43,8	16,2
Piura	890 636	46,0	44,8	9,2
Puno	619 031	30,1	54,6	15,3
San Martín	429 802	37,4	46,7	15,8
Tacna	192 832	48,7	44,6	6,6
Tumbes	109 926	50,2	44,8	5,0
Ucayali	253 812	41,4	47,2	11,4
Provincia de Lima 3/	4 679 404	61,8	35,7	2,5
Región Lima 4/	495 009	54,0	41,3	4,7

1/ Comprende: Empleado, obrero y trabajador del hogar.
2/ Comprende: Empleador o patrono e independiente o cuenta propia.
3/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.
4/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huelal, Huarochiri, Huasum, Oyón y Yauyos.
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

La información del Censo 2017 muestra que los departamentos con más del 50% de su PEA ocupada en labores agrícolas, pesca o minería son: Huancavelica (68,1%), Amazonas (63,8%), Cajamarca (59,7%), Apurímac (54,5%), Pasco (51,9%), Huánuco (50,9%) y San Martín (50,6%).

Por otro lado, las actividades en el sector servicio son desarrolladas principalmente por la PEA ocupada en la provincia de Lima (43,9%), Moquegua (37,0%), Tacna (35,1%), Tumbes (34,6%), Arequipa (33,4%), Madre de Dios (33,1%), Ica (31,1%) y la Provincia Constitucional del Callao (41,5%).

TABLA N° 17
PERÚ: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR RAMAS DE ACTIVIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017

Departamento	Total PEA ocupada	Rama de actividad					
		Agricultura, Pesca y Minería	Manufac-tura	Construc-ción	Comercio	Transpor-tas y Comunic.	Servicios 1/
Total	15 677 384	25,0	8,9	6,0	19,8	8,3	32,0
Amazonas	204 457	63,8	2,0	3,5	9,0	3,2	18,5
Áncash	553 966	37,7	7,1	5,5	16,6	6,2	27,0
Apurímac	211 564	54,5	2,4	4,8	11,1	3,6	23,6
Arequipa	785 646	16,7	10,1	7,6	23,1	9,1	33,4
Ayacucho	331 394	49,3	3,0	4,9	14,1	4,7	24,0
Cajamarca	755 983	59,7	7,7	3,2	9,2	3,5	16,7
Prov. Const. del Callao	508 626	1,7	13,1	6,9	23,3	13,7	41,5
Cusco	695 093	37,7	6,5	5,7	16,0	5,7	28,5
Huancavelica	181 111	68,1	2,3	3,4	7,2	1,9	17,1
Huánuco	378 662	50,9	3,9	4,1	13,6	5,0	22,4
Ica	435 145	20,9	10,2	6,6	21,2	10,0	31,1
Junín	672 511	38,4	6,6	5,1	17,1	6,7	26,1
La Libertad	951 093	27,4	12,7	5,7	19,3	7,5	27,5
Lambayeque	602 573	21,5	10,4	5,9	23,3	9,6	29,2
Lima	5 174 413	3,9	11,3	6,9	24,4	11,0	42,4
Loreto	427 176	38,4	4,6	4,4	19,2	6,3	27,2
Madre de Dios	81 819	23,6	5,3	7,6	21,2	9,2	33,1
Moquegua	94 355	18,9	5,5	10,2	20,4	8,0	37,0
Pasco	135 757	51,9	3,3	5,4	12,8	4,5	22,1
Piura	890 636	31,9	8,9	5,5	18,9	8,4	26,4
Puno	619 031	47,8	6,4	5,8	14,8	5,1	20,1
San Martín	429 802	50,6	5,3	4,1	13,8	4,7	21,5
Tacna	192 832	14,4	6,5	8,1	27,5	8,5	35,1
Tumbes	109 926	18,7	6,0	5,6	23,1	12,0	34,6
Ucayali	253 812	27,6	7,1	5,1	22,9	8,7	28,6
Provincia de Lima 2/	4 679 404	1,3	11,8	7,0	24,9	11,2	43,9
Región Lima 3/	495 009	28,9	7,1	6,4	19,9	8,9	28,8

1/ Incluye: Adm. pública, Defensa, Planes de seg. social, Hoteles y restaurantes, Inmobiliarias y alquileres, Enseñanza, electricidad, gas y agua, intermediación financiera, actividades de servicios sociales y de salud, otras activ. de serv. Comunitarias, sociales y personales y hogares privados con servicio doméstico.

2/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias: Barrantes, Cajalambo, Carls, Cañete, Huanan, Huanochir, Huanu, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

2. Turismo

A pesar de contar con diversos recursos turísticos, la región Huánuco no es percibida aún por los visitantes extranjeros como un destino turístico, pues según el más reciente Estudio Perfil del Turista Extranjero 2013 de Promperú no es mencionada entre los lugares a los cuales suelen ir los visitantes extranjeros cuando visitan nuestro país. Asimismo, según entrevistas con empresarios hoteleros señalan que la llegada de turistas externos cubre tan sólo un 10 % por ciento de sus reservas.

FIGURA N° 02



No obstante, cabe destacar que en el período 2004-2014 el flujo de turistas extranjeros medido a través del número de arribo a establecimientos de hospedaje creció en promedio un 11 por ciento anual, excediendo en 3 puntos la tasa de crecimiento promedio de los turistas nacionales (8 por ciento). No obstante, en números absolutos la llegada es aún reducida debido a una reducida oferta hotelera y a lo escasamente difundido que se encuentra el potencial turístico de la región.

Entre los años 2004 y 2014 el número de establecimientos hoteleros se ha más que duplicado, aunque este crecimiento es explicado principalmente por los establecimientos no clasificados, en tanto el número de establecimientos de 3 estrellas, que reúnen las condiciones básicas para recibir turistas del exterior, se ha mantenido casi invariable (pasando de 7 a 8).

Respecto al potencial turístico de la región, cabe destacar que Huánuco tiene la particularidad de contar con zonas de sierra y selva conectadas, así como vestigios históricos de las culturas pre hispánicas que la convierten en una región con potencial turístico.

La constitución de una oferta turística pasa por entender las tres aristas que tiene un producto turístico que son: el recurso (natural o histórico), la accesibilidad o conectividad y los servicios (hospedaje, restaurantes, baños públicos, etc.).

Es por ello necesario un proceso de inversión coordinado entre el sector público y privado, donde el primero procure las vías de conexión y el segundo invierta en los servicios complementarios, lo cual puede ser acompañado de campañas de promoción dando a conocer la riqueza natural e histórica que se asienta en la región.

Al respecto, el gobierno regional reconoce que existen más de mil sitios arqueológicos que todavía no han sido adecuadamente inventariados, asimismo, carecen de infraestructura de acceso y servicios complementarios. Por su parte, la Cámara de Comercio de Huánuco, señala que esta ciudad reúne las condiciones para promover un turismo de salud, debido a lo ventajoso de su clima, pero no se cuentan con las inversiones adecuadas.

Los recursos turísticos de la región Huánuco son:

- Plaza de armas de la ciudad de Huánuco.
- Kotosh o Templo de las Manos Cruzadas.
- Complejo arqueológico Huanucopampa.
- Complejo arqueológico de Tantamayo.
- La Bella Durmiente.
- Parque Nacional de Tingo María
- Semana Turística de Huánuco (12 al 18 de agosto).

3. Infraestructura vial

Las infraestructuras de transporte generan condiciones de desarrollo económico y social. Las carreteras en el ámbito de la región Huánuco se encuentra en mal estado de conservación, tanto las carreteras asfaltadas como las carreteras afirmadas de penetración a las diferentes provincias altoandinas como en la zona selva, lo cual resta competitividad a nuestra región con respecto a otras regiones.

- Vías de acceso regional en mal estado, siendo limitada la conexión urbana y rural.

- infraestructura y equipamiento a nivel de los núcleos de servicios intermedios.
- Inadecuado estado de las vías de tránsito a nivel del área urbana.
- El 96.92% de la Red vial departamental esta no pavimentada con inadecuado nivel de servicio.
- El 97.73% de la Red Vial Departamental esta por Pavimentar.

C. DIMENSIÓN AMBIENTAL

La problemática de la dimensión ambiental se traduce en:

- Inadecuado servicio de recolección y manejo de residuos sólidos, así como tratamiento de aguas servidas.
- Las ciudades más importantes de la región no cuentan con su PTAR
- Ausencia de medidas de recuperación de zonas afectadas y prevención de los efectos de la naturaleza sobre las actividades humanas. Falta presencia del SINAGERD a nivel de gobierno regional
- Falta una política de forestación integral de zonas estratégicas tanto en la sierra como en la selva alta de la región.

En la tabla N° 18, el 32.66% de los residuos sólidos son arrojados a las vías públicas o a afluentes de ríos y quebradas. El 27.91% de los residuos sólidos recolectados son quemados y el 12.95% van al botadero.

TABLA N° 18
HUÁNUCO: CANTIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS RECOLECTADOS

Destino final de lo recolectado	Kilogramos	(%)
Relleno Sanitario	38,238	0.00
Botadero	2,266,539,907	12.95
Reciclados	4,632,266,014	26.47
Quemados / Incinerados	4,883,000,002	27.91
Otros	5,715,049,988	32.66
Total	17,496,894,149.00	100.0

Fuente INEI - Registro Nacional de Municipalidades, 2021

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

La problemática de la dimensión institucional se traduce en:

- Escasos mecanismos de comunicación entre el gobierno central y los gobiernos subnacionales como también con las organizaciones civiles y la población en general.
- Escasa participación de la ciudadanía organizada en la toma de decisiones de las autoridades por falta de sensibilización y educación.
- Liderazgos débiles al interior de las organizaciones locales.
- Inadecuada dotación de infraestructura, equipamiento y recursos humanos en el gobierno regional.
- Limitada coordinación y falta de mecanismos de participación ciudadana en la ejecución de proyectos entre el gobierno local y las organizaciones de la sociedad civil.
- Escaso conocimiento por parte de los funcionarios de las municipalidades para la gestión, monitoreo y control en la ejecución de proyectos.
- No se cuenta con instrumentos, mecanismos, normas etc. de monitoreo y control en la ejecución de servicios públicos.

2.4. POTENCIALIDADES

A. DIMENSIÓN SOCIAL

APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN

- Población estudiantil con buena actitud hacia el estudio.
- Profesores con interés a la capacitación y actualización.
- Espacio físico para ampliar la infraestructura educativa.
- Diversidad natural y cultural como fuente para el aprendizaje.

SALUD Y NUTRICIÓN

- Prestación de servicios de salud básica.

- Existencia de una diversidad de plantas medicinales para el tratamiento de ciertas enfermedades.
- Población que muestra interés por conservar su salud.
- Existencia de medicinas alternativas que contribuyen a la salud.
- Existencia de recursos alimenticios que contribuyen a una buena alimentación.
- Aprovechamiento del clima con fines de recuperación de la salud.

SEGURIDAD CIUDADANA

- Existencia de organizaciones sociales de base.

SERVICIOS BÁSICOS

- Calidad del agua potable

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

POBREZA Y EXTREMA POBREZA

- Existencia de programas sociales de lucha contra la pobreza.
- Diversificación de fuentes y oportunidades de negocios desde las nuevas relaciones urbano-rurales.
- Diversidad de recursos naturales (flora y fauna).
- Existencia de capacidades humanas para superar el estado de pobreza.
- Existencia de oportunidades para mejorar el nivel de vida.
- Buenas relaciones sociales que favorecen el vínculo y la identidad generando relaciones de reciprocidad y solidaridad.

AGRICULTURA Y GANADERÍA

- Abundancia de terrenos productivos aptos para desarrollar la actividad agricultura y ganadería.
- Consecuentemente se tiene la posibilidad de darle valor agregado a nuestros productos con la creación de microempresas.

TURISMO

- Presencia de áreas de explotación turística.
- Inventario turístico.
- Interés de los inversionistas en mejorar y ampliar la oferta turística.

INFRAESTRUCTURA VIAL

- Disponibilidad de recursos del gobierno central y regional para priorizar la ejecución de proyectos de transporte estratégicos e importantes.
- La carretera transoceánica del centro Ruta 3N Carretera Huánuco- La Unión- Huallanca
- Carreteras estratégicas de penetración: Km. 86 a Puerto Inca, Tingo Chico - Jircan - Arancay -Huacaybamba - Huacrachuco. Carretera Llicllatambo - Queropalca, Biconga- Cajatambo, Carretera Higuera- Jesus- Raura- Oyon Lima y la carretera Chaglla Codo del Pozuzo.
- e recursos del gobierno central y regional para priorizar ejecución de proyectos de transporte.
- Existencia de un plan vial provincial y regional.

C. DIMENSIÓN AMBIENTAL

CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS

- Se cuenta con recursos hídricos (ríos y riachuelos)
- La Cuenca del Alto Marañón
- La Cuenca del Huallaga
- Existencia de flora y fauna silvestre.
- Existencias de cultivos aromáticas y medicinales.

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

- Las once provincias de la región de Huánuco conservan sus tradiciones y su sabiduría en la cura con plantas medicinales.
- Existencia de restos arqueológicos y áreas de paisaje natural.

- Cultura viva. Se revalora las tradiciones culturales con la práctica de las danzas autóctonas de las provincias de la región de Huánuco.

PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES

- Se tiene una Oficina de Defensa Civil en cada Municipalidad Provincial y las oficinas de la SINAGERD en los gobiernos regionales.
- La población participa activamente en los simulacros de sismos (Instituciones públicas y privadas).
- El Gobierno Regional y las municipalidades provinciales cuenta con maquinaria en caso de desastres naturales.

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE

- Existencia de espacios de concertación a nivel departamental, provincial y distrital.
- Existencia de potencial humano, instituciones públicas y privadas para acciones coordinadas de gobierno.
- Leyes y normativas que favorecen en el fortalecimiento de las organizaciones sociales de base.

CONCERTACIÓN Y GOBERNABILIDAD LOCAL

- El PEAH y el DEVIDA
- La concertación y la gobernabilidad se encuentran plasmados en el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Huánuco (2015 - 2021), este documento comprende el acuerdo de las organizaciones tanto civiles como del Gobierno Central.
- La presencia de ONGs y fuentes de la cooperación técnica internacional.
- Se cuenta con un plan de lucha contra la extrema pobreza en donde participaron la mayoría de las organizaciones civiles de la región.

DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- participación de la ciudadanía para elegir a su Gobierno Regional y a sus autoridades municipales provinciales, distritales y plana de regidores.
- Las elecciones son democráticas.
- Participación directa de la ciudadanía organizada en la gestión del desarrollo regional y local mediante mecanismos que fiscalicen y apoyen una buena gestión.
- Existen organismos electorales designados para garantizar el normal funcionamiento del proceso electoral en curso.
- Civismo y vocación democrática.

2.5. PROBLEMAS

A. DIMENSIÓN SOCIAL

APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN:

- Docentes con limitadas oportunidades de capacitación.
- Bajo salario de los docentes en las zonas rural y de frontera.
- Deficiente calidad educativa, bajo rendimiento académico de los estudiantes.
- Prevalencia del analfabetismo especialmente en mujeres y en zonas rurales.
- Existencias de instituciones educativas con infraestructura y equipamiento en mal estado.

SALUD Y NUTRICIÓN

- Alta tasa de morbilidad materno-infantil
- Alta tasa de desnutrición y anemia en niños menores de cinco años.

SEGURIDAD CIUDADANA

- Altas tasas de inseguridad ciudadana (asaltos, robos, violaciones, etc.).

SERVICIOS BÁSICOS

- Baja disponibilidad hídrica y apertura de desagües.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

POBREZA Y EXTREMA POBREZA

- Bajo Ingreso per cápita en los distritos y provincias en el ámbito de la región Huánuco.
- Limitada formación de cadenas productivas.
- Baja productividad agrícola y pecuaria.
- Poca participación del gobierno regional y los gobiernos locales en el desarrollo productivo.

AGRICULTURA Y GANADERÍA

- Deficiente productividad agrícola e insuficiente inversión en infraestructura de riego.
- Crianza empírica de ganado vacuno, lanar, porcino, etc.
- Práctica de monocultivo (No planifican) en el agro y que permita saber la demanda y el déficit de los productos en el mercado.
- Mínima oferta de créditos para la producción agropecuaria.
- Terreno distribuido en pequeñas parcelas (Minifundio).

TURISMO

- Mínima promoción de recursos turísticos y paisajísticos.
- Falta de inversión en la puesta en valor de las zonas turísticas.

INFRAESTRUCTURA VIAL

- Bajo nivel de conectividad en infraestructura de transporte

C. DIMENSIÓN AMBIENTAL

CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS

- Poca identificación del poblador con la problemática local y con el medio ambiente.
- Contaminación de ríos y lagunas (relaves mineros, aguas servidas, desechos sólidos)
- Erosión y contaminación de suelos.
- Deforestación para el pastoreo, la agricultura y la explotación maderera.

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

- Pérdida de valores e identidad cultural.
- Desvalorización de los restos arqueológicos y paisajes turísticos.
- Vías de acceso a los destinos turísticos en mal estado.

PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES

- No se cuenta con un plan adecuado de prevención frente a los desastres naturales.
- Poca participación de las autoridades y población en los simulacros de prevención de desastres naturales.

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- Limitada capacidad de gestión y articulación interinstitucional
- Débil transparencia y acceso a la información pública
- Insuficiente modernización y digitalización de los servicios públicos

III. VISIÓN DE DESARROLLO

REGIÓN HUÁNUCO: VISIÓN AL 2030

Versión resumida

"Al 2030, Huánuco será una región moderna, competitiva e inclusiva, con desarrollo económico sostenible, servicios públicos de calidad, infraestructura integrada, protección ambiental y una gestión pública eficiente y transparente al servicio de la población."

Visión estratégica alineada al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050

"Huánuco, al 2030, se consolida como una región líder del centro del Perú, con crecimiento económico sostenible basado en la agroindustria, el turismo y la innovación; con igualdad de oportunidades para la población urbana y rural, conectividad territorial eficiente, ecosistemas protegidos, instituciones sólidas y una ciudadanía participativa que contribuye al desarrollo integral y competitivo de la región."

IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

4.1. PROPUESTAS POR DIMENSIONES

A. DIMENSIÓN SOCIAL

- DSC1:** Creación, mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable, alcantarillado y unidades básicas de saneamiento en las once (11) provincias de la región.
- DSC2:** Creación, mejoramiento y ampliación de los servicios de salud (Hospitales, centros de salud y puesto de salud) en las provincias y distritos de la región.
- DSC3:** Creación e implementación de servicios de hospital para tratamiento Oncológico en Huánuco
- DSC4:** Adquisición de flotas de ambulancias para ser distribuidos en centros de salud del ámbito de la región Huánuco.
- DSC5:** Recategorización de los centros de salud de primer nivel de atención.
- DSC6:** Gestionar la creación de un IREN - CENTRO ORIENTE
- DSC7:** Creación, mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de infraestructura, equipamiento y mobiliario, material pedagógico y activo digital de educación inicial, primaria y secundaria en las provincias y distritos del ámbito de la región Huánuco.
- DSC8:** Gestionar becas gratuitas para desarrollar estudios de pregrado, maestría, doctorado, postdoctorado y segunda especialización para docentes de nivel inicial, primaria y secundaria en el ámbito de la región; especialmente para docentes que laboran en zonas rurales.
- DSC9:** Equipamiento con laboratorios de cómputo y bibliotecas a las futuras secciones descentralizadas y filiales por crearse en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- DSC10:** Crear e implementar el servicio de academias de preparación preuniversitaria en los capitales de los distritos y las provincias en el ámbito de la región Huánuco.

- DSC11:** Gestionar ante el Ministerio de Educación y Ministerio de Economía y Finanzas, mayor cantidad de plazas y presupuesto, para incrementar a los docentes de educación física, auxiliares de educación y psicólogos.
- DSC12:** Implementación de un fondo editorial para incentivar la publicación de libros y revistas de autores huanuqueños y huanuqueñistas.
- DSC13:** Promover la implementación de los proyectos de seguridad alimentaria y protección a poblaciones vulnerables de la región Huánuco.
- DSC14:** Crear servicios de centro de entrenamiento de alto rendimiento deportivo en la región Huánuco.
- DSC15:** Creación de espacios de recreación para personas con discapacidad
- DSC16:** Fortalecimiento y creación de casas refugio para mujeres, niños y ancianos en abandono con vigilancia nutricional.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

- DE1:** Asfaltar las vías de competencia regional que conecten hacia las capitales de las once (11) provincias de la región Huánuco
- DE2:** Creación, mejoramiento y ampliación de trochas carrozables y caminos vecinales en el ámbito de la región de Huánuco.
- DE3:** Gestionar la recategorización vial de carreteras vecinales a carreteras departamentales.
- DE4:** Creación y mejoramiento de puentes en las vías regionales y vecinales en ámbito de la región de Huánuco.
- DE5:** Creación de los servicios de agua para riego tecnificado en las once (11) provincias de la región Huánuco.
- DE6:** Fomentar la entregar gratuita de kits de riego tecnificado (mangueras, aspersores y tanques) a las asociaciones de la agricultura familiar para maximizar el uso eficiente del agua.
- DE7:** Mejorar las Cadenas Productivas de la papa nativa y blanca, café, cacao, ganado vacuno, ovino, porcino en el ámbito de la región Huánuco.
- DE8:** Promover la inversión pública y privada para generar empleo (Asociación público - privado, cooperación técnica internacional, ONGs, procompite, agroidea, etc.) en el ámbito de la región Huánuco.
- DE9:** Promover la formalización de las MYPES en el ámbito de la región Huánuco.
- DE10:** Promover la rueda de negocios entre emprendedores, empresarios, inversores e instituciones que buscan lograr acuerdos para abrir oportunidades de compra o venta de servicios, productos o procesos en la región Huánuco.
- DE11:** Promover los productos bandera en el ámbito de las once (11) provincias para potenciar la economía, empleo, competitividad y exportación.
- DE12:** Promover el servicio del instituto de innovación agraria para mejorar la asociatividad, competitividad y productividad agropecuaria en el ámbito de la región Huánuco.

- DE13:** Creación del servicio de un Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (CITE) en la región Huánuco.
- DE14:** Restauración, conservación y señalización de complejos arqueológicos.
- DE15:** Campañas en plataformas digitales, ferias nacionales e internacionales y creación de una marca turística regional.
- DE16:** Promover la Industrialización de la papa, otorgando el valor agregado desde papitas chips, papa deshidratada, almidón
- DE17:** Mejorar y ampliar los servicios de capacitación y asistencia técnica a los agricultores y ganadero en la zona de sierra y ceja de selva, utilizando tecnologías modernas de producción, información y comunicación para el incremento de la productividad y control biológicos de plagas agrícolas y enfermedades en animales en la región Huánuco.
- DE18:** Mejoramiento de los servicios de gestión, producción, generación de valor agregado y de promoción de acceso al mercado de los productores de alpacas en las zonas alto andino de la región Huánuco.
- DE19:** Mejorar y ampliar los servicios de capacitación y asistencia técnica a los agricultores y ganaderos en la zona de sierra y ceja de selva del ámbito de la región Huánuco.
- DE20:** Fomentar la producción de animales menores (cuyes y aves de corral) con alto valor productivo, en el ámbito de la región Huánuco.
- DE21:** Creación del servicio de promoción de módulos de crianza de vicuñas para las comunidades campesinas con potencial productivo en zonas alto andino a nivel de la región Huánuco
- DE22:** Creación, mejoramiento y ampliación del servicio de energía eléctrica en el ámbito de la región Huánuco.
- DE23:** Creación de servicios de promoción de centros de crianza de truchas, producción de animales menores y aves de corral en zonas con potencial productivo en el ámbito de la región Huánuco.
- DE24:** Creación del servicio de promoción de producción de semilleros de papa en pisos ecológicos con potencial productivo en el ámbito de la región Huánuco.

DE: Creación de servicios de centro de capacitación técnico - productivo en especialidades con demanda en el mercado de trabajo para jóvenes sin estudios superiores en operación y manejo de maquinaria pesada, ensamblaje de equipos de cómputo, reparación de celulares, carpintería metálica y de madera y otros.

DE26: Implementación de servicios turísticos del Corredor Turístico Alto Marañón - Cordillera de Huayhuash

D27: Gestionar e impulsar la creación de bandas anchas para la conectividad integral de la región Huánuco.

C. DIMENSIÓN AMBIENTAL

- DA1:** Creación e implementación de una planta de tratamiento de residuos sólidos industrial autosostenible.
- DA2:** Repotenciar e implementar los viveros forestales (sauce, pino, etc) en las provincias de la región Huánuco.
- DA3:** Implementar el Programa Regional “Un Millón de Árboles para Huánuco” en todo el ámbito de la región Huánuco.
- DA4:** Implementar el Programa Regional "Siembra de Agua para el Futuro" en el ámbito de la región Huánuco.
- DA5:** Programa Regional “Huallaga Vivo”.
- DA6:** Creación de la “Red de Vigilantes Ambientales Comunitarios”.
- DA7:** Forestación y reforestación de cerros, quebradas, cuenca y riberas de los ríos y tratamiento paisajístico en la región Huánuco.
- DA8:** Creación y mejoramiento de defensas ribereñas en zonas de alto riesgo del ámbito de la región de Huánuco.
- DA9:** Fortalecimiento de las Oficinas de Gestión del Riesgo de Desastres de municipalidades provinciales y distritales del ámbito de la Region Huánuco.

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- DI1:** Fortalecer la gestión pública y la articulación interinstitucional en la región Huánuco.
- DI2:** Fortalecer la transparencia, la integridad pública y la participación ciudadana en la gestión regional.
- DI3:** Impulsar la transformación digital y la modernización de la gestión pública regional.
- DI4:** Elaborar instrumentos de gestión urbana y el saneamiento físico legal de terrenos para el equipamiento urbano a través del liderazgo de las direcciones regionales.
- DI4:** Crear e implementar el Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana para fortalecer la prevención del delito mediante información estratégica, monitoreo permanente y alertas tempranas.

V. PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

SALUD Y EDUCACIÓN	
HECHOS	Incremento de tasas de desnutrición infantil y muertes maternas en el ámbito de la región de Huánuco. Abandono y descuido al primer nivel de atención en salud. ▪ Alta prevalencia de anemia infantil y persistencia de la desnutrición crónica infantil (DCI). ▪ Limitadas competencias y formación docente. ▪ Altos índices de analfabetismo y deserción escolar en el ámbito de la región de Huánuco. ▪ Deficiente infraestructura, internet, equipamiento, mobiliario y laboratorios en las instituciones educativas de la región Huánuco.
POTENCIALIDADES	SALUD ▪ Ubicación estratégica y cercanía a la ciudad de Huánuco, lo que facilita el acceso de la población a servicios de salud especializados y redes de referencia. ▪ Existencia de establecimientos de salud del primer nivel de atención distribuidos en zonas urbanas y periurbanas, que pueden fortalecerse para la prevención y atención temprana. ▪ Presencia de programas sociales y sanitarios del Estado orientados a la lucha contra la anemia, desnutrición infantil y salud materna. ▪ Alta participación de organizaciones sociales de base, como comités de vaso de leche, comedores populares y agentes comunitarios de salud, que pueden apoyar campañas preventivas. ▪ Disponibilidad de recursos agrícolas y producción local de alimentos nutritivos, favorables para impulsar programas de seguridad alimentaria y nutrición infantil. ▪ Crecimiento urbano y expansión de servicios básicos, que favorecen la implementación de nuevas estrategias de promoción de la salud. EDUCACION ▪ Concentración importante de instituciones educativas públicas y privadas, permitiendo ampliar la cobertura educativa y programas de innovación pedagógica.

	▪ Presencia de universidades e institutos superiores cercanos, especialmente la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, que pueden contribuir a la capacitación docente y proyectos educativos. ▪ Mayor acceso a tecnologías de información y comunicación respecto a distritos rurales de la región, facilitando procesos de educación digital. ▪ Población joven en crecimiento, que constituye un importante capital humano para el desarrollo futuro del distrito. ▪ Disponibilidad de espacios para la implementación de bibliotecas, centros de innovación y laboratorios educativos, mediante alianzas público-privadas. Interés creciente de las familias por la educación superior y técnica, lo que favorece programas de orientación vocacional y reducción de la deserción escolar.
PROBLEMAS	SALUD ▪ Persistencia de elevados niveles de anemia y desnutrición infantil en niños menores de cinco años, afectando su crecimiento, desarrollo cognitivo y rendimiento futuro. ▪ Insuficiente acceso oportuno y de calidad a los servicios de atención primaria de salud, especialmente en sectores periurbanos y centros poblados del distrito. ▪ Limitada cobertura de programas preventivos y de promoción de la salud materno-infantil, incrementando los riesgos durante el embarazo, parto y puerperio. ▪ Débil articulación entre establecimientos de salud, instituciones educativas y organizaciones sociales para la prevención de la anemia y la desnutrición infantil. ▪ Deficiente equipamiento e infraestructura de algunos establecimientos de salud del primer nivel de atención, limitando la capacidad de respuesta ante las necesidades de la población. EDUCACIÓN ▪ Deficiencias en la capacitación y actualización profesional de los docentes, lo que dificulta la mejora de los aprendizajes y la incorporación de metodologías innovadoras. ▪ Persistencia de brechas educativas y dificultades de aprendizaje en estudiantes de educación básica, reflejadas en bajos niveles de comprensión lectora, razonamiento matemático y competencias digitales.

	▪ Riesgo de deserción escolar y ausentismo en estudiantes de familias vulnerables, debido a factores económicos, sociales y familiares. ▪ Existencia de población joven y adulta con rezago educativo y limitadas oportunidades de alfabetización y educación continua. ▪ Insuficiente acceso a servicios de internet de calidad y herramientas tecnológicas en algunas instituciones educativas del distrito. ▪ Infraestructura educativa deteriorada o insuficiente en determinados sectores de Amarilis, afectando las condiciones adecuadas para el proceso de enseñanza-aprendizaje. ▪ Limitado equipamiento de laboratorios, bibliotecas, mobiliario escolar y recursos pedagógicos, reduciendo las oportunidades para una educación moderna y de calidad.
OBJETIVOS A LOGRAR	SALUD ▪ Reducir la anemia y la desnutrición infantil Objetivo: Disminuir significativamente los índices de anemia y desnutrición crónica infantil mediante acciones integrales de prevención, atención oportuna, suplementación nutricional y educación alimentaria dirigidas a las familias del distrito. ▪ Fortalecer la atención primaria de salud Objetivo: Mejorar la cobertura, calidad y capacidad resolutive de los establecimientos del primer nivel de atención para garantizar servicios de salud oportunos, accesibles y de calidad para toda la población. ▪ Mejorar la salud materna e infantil Objetivo: Garantizar una atención integral y segura a las gestantes, madres y niños menores de cinco años, reduciendo los factores de riesgo asociados a la mortalidad materna y neonatal. ▪ Promover estilos de vida saludables Objetivo: Desarrollar programas permanentes de promoción de la salud y prevención de enfermedades, fortaleciendo la participación comunitaria y la educación sanitaria. ▪ Modernizar la infraestructura y equipamiento de salud Objetivo: Gestionar el mejoramiento, ampliación y equipamiento de los establecimientos de salud del distrito para brindar servicios más eficientes y de mayor calidad. EDUCACIÓN ▪ Mejorar la calidad educativa

	Objetivo: Fortalecer los aprendizajes de los estudiantes mediante la implementación de programas de innovación educativa, acompañamiento pedagógico y fortalecimiento de competencias docentes. ▪ Fortalecer las capacidades de los docentes Objetivo: Promover la capacitación continua y la actualización profesional de los docentes para mejorar el desempeño pedagógico y la calidad de la enseñanza. ▪ Reducir la deserción y el rezago escolar Objetivo: Implementar estrategias de acompañamiento y apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad para garantizar su permanencia y culminación exitosa de la educación básica. ▪ Impulsar la alfabetización y educación para jóvenes y adultos Objetivo: Ampliar las oportunidades educativas para jóvenes y adultos mediante programas de alfabetización, educación básica alternativa y formación para el trabajo. ▪ Fortalecer la conectividad y la educación digital Objetivo: Incrementar el acceso a internet, tecnologías educativas y herramientas digitales en las instituciones educativas del distrito. ▪ Mejorar la infraestructura educativa Objetivo: Gestionar la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura educativa para garantizar espacios seguros, inclusivos y adecuados para el aprendizaje. ▪ Modernizar el equipamiento educativo Objetivo: Dotar a las instituciones educativas de mobiliario, laboratorios, bibliotecas y recursos tecnológicos que contribuyan a una educación de calidad.
LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050)	Objetivo Nacional 1: Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar a nadie atrás.

**PROPUESTAS DE
ACCIÓN**

- DSC1:** Creación, mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable, alcantarillado y unidades básicas de saneamiento en las once (11) provincias de la región.
- DSC2:** Creación, mejoramiento y ampliación de los servicios de salud (Hospitales, centros de salud y puesto de salud) en las provincias y distritos de la región.
- DSC3:** Creación e implementación de servicios de hospital para tratamiento Oncológico en Huánuco
- DSC4:** Adquisición de flotas de ambulancias para ser distribuidos en centros de salud del ámbito de la región Huánuco.
- DSC5:** Recategorización de los centros de salud de primer nivel de atención.
- DSC6:** Gestionar la creación de un IREN - CENTRO ORIENTE
- DSC7:** Creación, mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de infraestructura, equipamiento y mobiliario, material pedagógico y activo digital de educación inicial, primaria y secundaria en las provincias y distritos del ámbito de la región Huánuco.
- DSC8:** Gestionar becas gratuitas para desarrollar estudios de pregrado, maestría, doctorado, postdoctorado y segunda especialización para docentes de nivel inicial, primaria y secundaria en el ámbito de la región; especialmente para docentes que laboran en zonas rurales.
- DSC9:** Equipamiento con laboratorios de cómputo y bibliotecas a las secciones descentralizadas y filiales por crearse en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- DSC10:** Crear e implementar el servicio de academias de preparación preuniversitaria en los capitales de los distritos y las provincias en el ámbito de la región Huánuco.

	DSC11: Gestionar ante el Ministerio de Educación y Ministerio de Economía y Finanzas, mayor cantidad de plazas y presupuesto, para incrementar a los docentes de educación física, auxiliares de educación, psicólogos y odontólogos. DSC12: Implementación de un fondo editorial para incentivar la publicación de libros y revistas de autores huanuqueños y huanuqueñas. DSC14: Promover la implementación de los proyectos de seguridad alimentaria y protección a poblaciones vulnerables de la región Huánuco. DSC15: Crear servicios de centro de entrenamiento de alto rendimiento deportivo en la región Huánuco. DSC16: Creación de espacios de recreación y tratamiento paisajístico en el ámbito de la región Huánuco. DSC17: Fortalecimiento y creación de casas refugio para mujeres, niños y ancianos en abandono con vigilancia nutricional.
ESTRATEGIAS	Cerrar las brechas sociales mediante una intervención territorial integral en salud y educación, priorizando la primera infancia, las poblaciones vulnerables y las zonas rurales de las once provincias de Huánuco, con una gestión basada en resultados, innovación tecnológica y participación ciudadana.
METAS	▪ Reducir la anemia infantil por debajo del 20%. ▪ Reducir la desnutrición crónica infantil por debajo del 10%. ▪ Lograr cobertura de internet en el 100% de colegios públicos urbanos y 80% de rurales. ▪ Capacitar a más de 5,000 docentes de la región. ▪ Modernizar 10 establecimientos de salud estratégicos. ▪ Intervenir 50 instituciones educativas con infraestructura y equipamiento moderno. ▪ Reducir la deserción escolar en 30%. ▪ Reducir la mortalidad materna en 25%.

SANEAMIENTO BASICO	
HECHOS	▪ Hogares que no cuentan con servicios de agua y Saneamiento básico.
POTENCIALIDADES	▪ Existencia de proyectos de agua y saneamiento básico. ▪ Existencia de manantiales, lagunas y ríos como fuentes de aguas.
PROBLEMAS	▪ Altos índices de enfermedades diarreicas, gastrointestinales y dérmicas en la población en situación de vulnerabilidad.
OBJETIVOS A LOGRAR	▪ Modernizar los servicios de agua, desagüe y electricidad. ▪ Disminuir las enfermedades diarreicas y dérmicas.
LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050)	Objetivo Nacional 1: Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar a nadie atrás.
PROPUESTAS DE ACCIÓN	DSC1: Creación, mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable, alcantarillado y unidades básicas de saneamiento en las once (11) provincias de la región.
ESTRATEGIAS	▪ Participar con propuestas a nivel de idea y/o con proyectos en las sesiones del presupuesto participativo regional y en los sectores de educación, salud y energía. ▪ Elaborar fichas técnicas, perfiles y expedientes técnicos
METAS	▪ Incrementar en un 40% la creación, mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y saneamiento en el ámbito de la región de Huánuco.

CULTURA Y DEPORTES	
HECHOS	▪ Limitado acceso a los centros de recreación y esparcimiento en el ámbito de la región de Huánuco. ▪ Escasa difusión de las festividades costumbristas en el ámbito de la región de Huánuco.
POTENCIALIDADES	▪ Población juvenil que practica el deporte como medio de recreación. ▪ La población mantiene las prácticas costumbristas.
PROBLEMAS	▪ Falta de una infraestructura multideportiva moderna. ▪ Falta mayor identidad de la juventud con sus tradiciones y costumbres. ▪ Limitado espacio para difundir el arte y cultura.
OBJETIVOS A LOGRAR	▪ Promover estilos de vida saludables. ▪ Promover nuestra identidad cultural.
LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050)	Objetivo Nacional 1: Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar a nadie atrás.
PROPUESTAS DE ACCIÓN	DSC12: Implementación de un fondo editorial para incentivar la publicación de libros y revistas de autores huanuqueños y huanuqueñistas. DSC15: Crear servicios de centro de entrenamiento de alto rendimiento deportivo en la región Huánuco. DSC16: Creación de espacios de recreación y tratamiento paisajístico en el ámbito de la región Huánuco.
ESTRATEGIAS	Impulsar el desarrollo humano, cultural y deportivo de la población huanuqueña mediante la inversión pública en infraestructura, el fortalecimiento institucional y la articulación con universidades, municipalidades, empresas privadas y organizaciones sociales, promoviendo espacios para la creación intelectual, la formación deportiva y la recreación ciudadana.

METAS	▪ Financiar al menos 80 publicaciones y digitalizar 100 obras de alcance regional. ▪ Gestionar la Implementación 1 centro de entrenamiento de alto rendimiento deportivo regional y 05 academias deportivas provinciales, beneficiando a 3,000 deportistas,
---------------------	--

VÍAS DE ACCESO Y COMUNICACIÓN

HECHOS	▪ Incremento del parque automotor con vehículos en mal estado. ▪ Bajos niveles de transitabilidad vehicular por falta de carreteras afirmada y asfaltadas. ▪ Creciente informalidad en el servicio del transporte interprovincial e interregional. ▪ Falta de terminal terrestre para el servicio vial de la región.
POTENCIALIDADES	▪ Transportistas dispuestos a formalizarse. ▪ Empresa bien construidas llanos a organizarse. ▪ Autoridades provinciales dispuesto a formar mancomunidades para el problema vial
PROBLEMAS	▪ Deficiente infraestructura y gestión del sistema de transporte regional que limita la conectividad, la seguridad vial y la competitividad económica de la región Huánuco.
OBJETIVOS A LOGRAR	▪ Mejorar la conectividad, seguridad y eficiencia del sistema de transporte regional mediante la modernización de la infraestructura vial, la formalización del transporte y el fortalecimiento de la gestión del tránsito.
LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA (Políticas de Estado del Acuerdo Nacional)	Competitividad del país Competitividad, productividad y formalización económica ▪ Desarrollo sostenible y gestión ambiental ▪ Desarrollo en infraestructura y vivienda ▪ Desarrollo agrario y rural.
PROPUESTAS DE ACCIÓN	DE1: Asfaltar las vías de competencia regional que conecten hacia las capitales de las 11 provincias. DE2: Apertura, Mejoramiento y Ampliación de trochas carrozables y caminos vecinales en el ámbito de la región de Huánuco. DE3: Gestionar la recategorización vial de carreteras vecinales a carreteras departamentales.

	DE 4: Construcción y Mejoramiento de Puentes de vías regionales y vecinales en ámbito de la región de Huánuco. ▪
ESTRATEGIAS	▪ Modernizar e integrar el sistema de transporte regional para garantizar conectividad, seguridad vial y competitividad económica en toda la región Huánuco.
METAS	▪ 400 km de carreteras asfaltadas y rehabilitadas. ▪ 1 Terminal Terrestre Regional moderno en funcionamiento. ▪ 70% de formalización del transporte interprovincial e interregional. ▪ 30% menos accidentes de tránsito en la región. ▪ 85% de conectividad vial permanente en el ámbito de la región Huánuco.

ELECTRIFICACION	
HECHOS	▪ Bajo nivel de abastecimiento de electrificación en zonas rurales y urbano marginales.
POTENCIALIDADES	▪ Amplia disponibilidad de recursos hídricos con potencial para pequeñas y medianas centrales hidroeléctricas. ▪ Alto potencial para el desarrollo de energías renovables (solar, hidroeléctrica y biomasa). ▪ Existencia de programas nacionales de electrificación rural que pueden ser articulados con el Gobierno Regional. ▪ Crecimiento de las actividades agropecuarias y productivas que demandan mayor acceso a energía eléctrica.
PROBLEMAS	▪ Bajo nivel de cobertura y acceso al servicio de energía eléctrica en las zonas rurales y urbano-marginales de la región Huánuco, limitando el desarrollo económico, social y productivo de la población.
OBJETIVOS A LOGRAR	▪ Ampliar el acceso universal a servicios de energía eléctrica seguros, sostenibles y de calidad en las zonas rurales y urbano-marginales de la región Huánuco para mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo económico regional.
LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA	Mejoramiento de infraestructura para el desarrollo productivo. Cierre de brechas territoriales de servicios básicos.

(Política Nacional de Competitividad)	
PROPUESTAS DE ACCIÓN	DE19: Creación, mejoramiento y ampliación del servicio de energía eléctrica en el ámbito de la región Huánuco
ESTRATEGIAS	▪ Impulsar la universalización del acceso a la energía eléctrica mediante la expansión de la infraestructura energética y el aprovechamiento de energías renovables, priorizando las zonas rurales y urbano-marginales para promover la inclusión social y el desarrollo productivo sostenible de la región Huánuco.
METAS	▪ Alcanzar una cobertura regional de electrificación del 95% ▪ Electrificar 800 centros poblados rurales ▪ Reducir en 50% la brecha de electrificación rural ▪ Electrificar el 100% de establecimientos de salud y educativos rurales

TURISMO	
HECHOS	▪ Existen complejos arqueológicos en abandono ▪ El paisaje natural sin valor agregado. ▪ Escasa difusión de los destinos turísticos en el ámbito de la región de Huánuco.
POTENCIALIDADES	▪ Gran diversidad de recursos turísticos naturales, incluyendo cataratas, cuevas, bosques de neblina, lagunas y paisajes andino-amazónicos. ▪ Presencia de importantes complejos arqueológicos y patrimonio cultural, como Kotosh y Wanuko Pampa. ▪ Ubicación estratégica de la región como corredor entre la sierra central y la Amazonía peruana. ▪ Riqueza de manifestaciones culturales, gastronomía, festividades tradicionales y artesanía local con potencial turístico.

PROBLEMAS	▪ Abandono y deficiente conservación de los complejos arqueológicos y recursos patrimoniales. ▪ Escaso aprovechamiento económico y turístico de los paisajes naturales debido a la falta de infraestructura y servicios complementarios. ▪ Limitada promoción y difusión de los destinos turísticos a nivel regional, nacional e internacional. ▪ Débil articulación entre entidades públicas, sector privado y comunidades para el desarrollo turístico sostenible.
OBJETIVOS A LOGRAR	▪ Impulsar el desarrollo turístico sostenible de la región Huánuco mediante la puesta en valor del patrimonio cultural y natural, fortaleciendo la promoción turística, la infraestructura y los servicios para incrementar la afluencia de visitantes y dinamizar la economía regional.
LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA (Política Nacional de Competitividad y Productividad y la Política Nacional de Cultura al 2030)	Promover el aprovechamiento sostenible del patrimonio cultural y natural como motor de desarrollo económico, inclusión social y fortalecimiento de la identidad regional.
PROPUESTAS DE ACCIÓN	DE14: Restauración, conservación y señalización de complejos arqueológicos. DE15: Campañas en plataformas digitales, ferias nacionales e internacionales y creación de una marca turística regional.
ESTRATEGIAS	▪ Desarrollar y posicionar a Huánuco como un destino turístico sostenible, competitivo y de alcance nacional e internacional mediante la recuperación del patrimonio cultural, la puesta en valor de los recursos naturales, el fortalecimiento de la infraestructura turística y la promoción integral de sus atractivos.
METAS	▪ Recuperar y poner en valor al menos 20 complejos arqueológicos y recursos patrimoniales priorizados de la región. ▪ Incrementar en 80% el flujo de turistas nacionales y extranjeros respecto al año base 2025. ▪ Implementar 10 circuitos turísticos integrados en las provincias de Huánuco. ▪ Generar 5,000 nuevos empleos directos e indirectos vinculados a la actividad turística regional.

SISTEMA AGRÍCOLA Y PECUARIO	
HECHOS	▪ Bajo rendimiento de la producción agrícola y pecuaria.
POTENCIALIDADES	▪ Disponibilidad de diversos pisos ecológicos que permiten la producción de cultivos y especies pecuarias durante todo el año. ▪ Existencia de importantes recursos hídricos, suelos agrícolas y extensas áreas aptas para la actividad agropecuaria. ▪ Presencia de productos con alto potencial comercial y de exportación como café, cacao, granadilla, palta, lácteos y ganado vacuno.
PROBLEMAS	▪ Bajo nivel tecnológico y limitado acceso a asistencia técnica para productores agrícolas y pecuarios. ▪ Insuficiente infraestructura de riego, almacenamiento y comercialización. ▪ Alta vulnerabilidad de la producción agropecuaria frente al cambio climático, plagas y enfermedades.
OBJETIVOS A LOGRAR	▪ Incrementar la productividad y competitividad de las actividades agrícolas y pecuarias mediante la modernización tecnológica, el fortalecimiento de la infraestructura productiva y el acceso eficiente a los mercados, contribuyendo al desarrollo económico sostenible de la región.
LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA (Política Nacional Agraria 2021-2030.)	▪ Promover el incremento sostenible de la productividad agropecuaria mediante innovación tecnológica, gestión eficiente del agua, asociatividad y acceso a mercados competitivos.
PROPUESTAS DE ACCIÓN	Sector agrícola DE5: Servicios de agua para riego tecnificado. DE6: Entrega de kits de riego tecnificado. DE7: Mejoramiento de cadenas productivas de papa, café y cacao. DE12: Promoción del Instituto de Innovación Agraria. DE16: Industrialización de la papa. DE17: Capacitación y asistencia técnica a agricultores y ganaderos. DE19: Capacitación y asistencia técnica a agricultores y ganaderos. DSC24: Producción de semilleros de papa.

	▪ Coordinar con el Ministerio de Agricultura, ALA (Administradora Local del Agua) sobre la importancia de elaborar estudios de servicios de agua para riego tecnificado. Sector pecuario ▪ DE7: Mejoramiento de cadenas productivas de ganado vacuno, ovino y porcino. ▪ DE17: Capacitación y asistencia técnica para ganaderos. ▪ DE18: Gestión, producción y acceso al mercado de productores de alpacas. ▪ DE19: Capacitación y asistencia técnica para ganaderos. ▪ DE20: Producción de animales menores (cuyes y aves). ▪ DE21: Módulos de crianza de vicuñas. ▪ DSC23: Centros de crianza de truchas, animales menores y aves de corral.
ESTRATEGIAS	▪ Impulsar la modernización y competitividad del sector agrícola y pecuario mediante la ampliación del riego tecnificado, la asistencia técnica permanente, la innovación tecnológica, el fortalecimiento de las cadenas productivas y la generación de valor agregado, articulando a los productores con mercados regionales, nacionales e internacionales.
METAS	▪ Incorporar 15,000 hectáreas nuevas bajo riego tecnificado en las 11 provincias. ▪ Entregar 3,000 kits de riego tecnificado a productores de agricultura familiar. ▪ Incrementar en 15% la productividad de los cultivos y crianzas priorizadas. ▪ Implementar programas de innovación y asistencia técnica en las 11 provincias, beneficiando a 5,000 productores. ▪ Instalar 5 plantas de procesamiento de papa con valor agregado. ▪ Capacitar y asistir técnicamente a 5,000 agricultores y ganaderos. ▪ Incrementar en 15% los ingresos de 3,000 familias alpaqueras de zonas altoandinas. ▪ Implementar 3,000 módulos productivos familiares de cuyes y aves. ▪ Implementar 20 módulos comunales de manejo y aprovechamiento sostenible de vicuñas.

	▪ Crear o fortalecer 30 centros demostrativos productivos en la región. ▪ Instalar 25 centros semilleros certificados y producir semilla de calidad para 5,000 hectáreas.
--	--

PROMOCION DEL EMPLEO	
HECHOS	▪ Debilidad del aparato productivo.
POTENCIALIDADES	▪ Disponibilidad de mano de obra calificada. ▪ Población económicamente activa de jóvenes entre 14 a 29 años.
PROBLEMAS	Baja productividad y competitividad de las unidades productivas agropecuarias y MYPES debido al escaso acceso a tecnología e innovación. Limitada transformación industrial de la producción regional, provocando la comercialización de materias primas sin valor agregado. Deficiente articulación comercial y acceso a mercados, generando bajos ingresos para productores y emprendedores.
OBJETIVOS A LOGRAR	▪ Fortalecer el aparato productivo regional mediante la modernización, innovación, industrialización y articulación comercial de las cadenas productivas estratégicas, incrementando la productividad, competitividad y generación de empleo en la región Huánuco al 2030.
LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA (Políticas de Estado del Acuerdo Nacional)	Política Nacional de Competitividad y Productividad Objetivo Prioritario 1: Mejorar las capacidades para la adopción de tecnologías e innovación. Objetivo Prioritario 5: Fortalecer el desarrollo empresarial. Objetivo Prioritario 7: Facilitar el comercio exterior y acceso a mercados.

PROPUESTAS DE ACCIÓN	Generación de empleo productivo y empresarial DE8: Promover la inversión pública y privada para generar empleo. DE9: Promover la formalización de las MYPES. DE10: Promover ruedas de negocios. DE11: Promover los productos bandera para potenciar economía y empleo. DE13: Creación del CITE regional. DE16: Industrialización de la papa. DSC25: Centros de capacitación técnico-productiva para jóvenes. Empleo agropecuario y rural DE7: Mejoramiento de cadenas productivas agropecuarias. DE12: Promoción del Instituto de Innovación Agraria. DE17: Capacitación y asistencia técnica agropecuaria. DE18: Desarrollo productivo de alpacas. DE19: Capacitación y asistencia técnica agropecuaria. DE20: Producción de animales menores. DE21: Módulos de crianza de vicuñas. DSC23: Centros de crianza de truchas, cuyes y aves. DSC24: Producción de semilleros de papa. Empleo turístico DE14: Restauración y puesta en valor de complejos arqueológicos. DE15: Marca turística regional y promoción turística. DSC26: Corredor Turístico Alto Marañón – Cordillera Huayhuash.
ESTRATEGIAS	Impulsar la competitividad regional mediante la innovación tecnológica, el desarrollo de infraestructura productiva, la generación de valor agregado y la articulación efectiva de los productores a cadenas de mercado nacionales e internacionales.

METAS

Generación de Empleo Productivo y Empresarial

- Gestionar y ejecutar inversiones por más de S/ 2,000 millones, generando 20,000 empleos directos e indirectos.
- Formalizar 5,000 MYPES en las 11 provincias de la región.
- Realizar 20 ruedas de negocios regionales y nacionales, beneficiando a 2,000 productores y empresarios.
- Incrementar en 30% las ventas regionales de café, cacao, papa nativa y derivados lácteos.
- Implementar y poner en funcionamiento 1 CITE Regional especializado en agroindustria y transformación productiva.
- Instalar 2 plantas de procesamiento de papa y beneficiar a 5,000 productores.
- Implementar 5 centros de capacitación técnico productivo y capacitar a 5,000 jóvenes.

Empleo Agropecuario y Rural

- Fortalecer 15 cadenas productivas estratégicas.
- Implementar 5 centros de innovación y transferencia tecnológica agraria.
- Capacitar a 30,000 productores agropecuarios.
- Incrementar en 25% la producción de fibra y carne de alpaca.
- Implementar 5,000 módulos familiares de cuyes, aves y conejos.
- Fortalecer 15 cadenas productivas estratégicas.
- Implementar 5 centros de innovación y transferencia tecnológica agraria.
- Capacitar a 20,000 productores agropecuarios.
- Incrementar en 25% la producción de fibra y carne de alpaca.
- Implementar 5,000 módulos familiares de cuyes, aves y conejos.
- Implementar 50 módulos comunales de manejo sostenible de vicuñas.
- Crear 22 centros productivos demostrativos (2 por provincia).
- Instalar 50 semilleros certificados y beneficiar a 8,000 productores.

	Empleo Turístico ▪ Recuperar y poner en valor 8 recursos turísticos estratégicos. ▪ Posicionar la Marca Huánuco y aumentar en 50% la llegada de turistas nacionales y extranjeros. ▪ Implementar 1 corredor turístico regional articulando 4 provincias.
--	---

MEDIO AMBIENTE	
HECHOS	▪ Contaminación de suelos, aire y agua por el uso de fungicidas y pesticidas. ▪ Emisión de CO₂ por vehículos en mal estado. ▪ Contaminación de ríos, Riachuelos y lagunas. ▪ Existencia de un botadero de residuos sólidos
POTENCIALIDADES	▪ Amplia disponibilidad de recursos hídricos provenientes de ríos, quebradas, lagunas y cuencas hidrográficas. ▪ Extensas áreas de bosques y ecosistemas naturales con capacidad para la captura de carbono y conservación de la biodiversidad. ▪ Creciente conciencia ambiental de instituciones educativas, gobiernos locales y organizaciones sociales para participar en programas de conservación ambiental.
PROBLEMAS	▪ Contaminación de suelos, aire y fuentes de agua por el uso indiscriminado de fungicidas, pesticidas y agroquímicos. ▪ Incremento de emisiones contaminantes generadas por el parque automotor antiguo y en mal estado. ▪ Contaminación de ríos, quebradas y lagunas por la disposición inadecuada de residuos sólidos y existencia de botaderos informales.

OBJETIVOS A LOGRAR	▪ Mejorar la calidad ambiental de la región Huánuco mediante la gestión sostenible de los recursos naturales, la reducción de la contaminación y el fortalecimiento de la cultura ambiental, contribuyendo al desarrollo sostenible y la salud de la población al año 2030.
LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA (Políticas de Estado del Acuerdo Nacional)	Competitividad del país ▪ Desarrollo sostenible y gestión ambiental.
PROPUESTAS DE ACCIÓN	DA1: Creación e implementación de una planta de tratamiento de residuos sólidos industrial autosostenible. DA2: Repotenciar e implementar los viveros forestales (sauce, pino, etc) en las provincias de la región Huánuco. DA3: Implementar el Programa Regional “Un Millón de Árboles para Huánuco” en todo el ámbito de la región Huánuco. DA4: Implementar el Programa Regional “Siembra de Agua para el Futuro” en el ámbito de la región Huánuco. DA5: Programa Regional “Huallaga Vivo”. DA6: Creación de la “Red de Vigilantes Ambientales Comunitarios”. DA7: Forestación y reforestación de cerros, quebradas, cuenca y riberas de los ríos y tratamiento paisajístico en la región Huánuco. DA8: Creación y mejoramiento de defensas ribereñas en zonas de alto riesgo del ámbito de la región de Huánuco. DA9: Fortalecimiento de las Oficinas de Gestión del Riesgo de Desastres de municipalidades provinciales y distritales del ámbito de la Region Huánuco.

ESTRATEGIAS	▪ Organizar brigadas de acción conformada por jóvenes para fomentar campañas de sensibilización a los centros educativos públicos y privados. ▪ Organizar talleres y charlas de sensibilización. ▪ Coordinar con la especialidad de Ingeniería ambiental de la Universidad de Huánuco.
METAS	▪ Construir y poner en funcionamiento 1 relleno sanitario regional que beneficie al menos al 70% de la población urbana de Huánuco. ▪ Implementar 11 plantas de segregación y reciclaje, una por provincia, logrando reciclar al menos el 30% de los residuos sólidos generados. ▪ Recuperar y descontaminar 120 km de ríos, quebradas y cuerpos de agua prioritarios de la región. ▪ Reducir en 20% el uso de pesticidas químicos en las principales zonas agrícolas mediante prácticas de agricultura sostenible. ▪ Reforestar 20,000 hectáreas de áreas degradadas y zonas de protección hídrica con especies forestales nativas. ▪ Reducir en 20% las emisiones contaminantes del parque automotor mediante revisiones técnicas, renovación vehicular y control ambiental

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
HECHOS	▪ Existencia de crímenes, asaltos y violencia familiar. ▪ Poca participación las organizaciones sociales de base en los presupuestos participativos provinciales.
POTENCIALIDADES	▪ Existencia de instituciones públicas regionales, provinciales y distritales con competencias definidas para promover el desarrollo territorial. ▪ Creciente acceso a tecnologías de información y comunicación que facilitan la modernización de la gestión pública. ▪ Presencia de organizaciones sociales, comunidades campesinas, juntas vecinales y sociedad civil interesadas en participar en la gestión pública y vigilancia ciudadana.
PROBLEMAS	▪ Limitada articulación y coordinación entre el Gobierno Regional, gobiernos locales e instituciones públicas. ▪ Débil transparencia, rendición de cuentas y mecanismos de participación ciudadana. ▪ Insuficiente digitalización de procesos y servicios públicos, generando trámites lentos y baja eficiencia administrativa.
OBJETIVOS A LOGRAR	▪ Consolidar una gestión pública moderna, transparente, articulada y orientada a resultados, que garantice servicios públicos eficientes y fortalezca la confianza ciudadana en las instituciones de la región Huánuco.
LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA (Políticas de Estado del Acuerdo Nacional)	▪ La Política General de Gobierno al 2030 – Eje 4: Estado moderno, eficiente, transparente y descentralizado con integridad pública. ▪ La Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública. ▪ La Política Nacional de Transformación Digital. ▪ La Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción. ▪ La Política Nacional de Descentralización.

PROPUESTAS DE ACCIÓN	DI1: Implementar un sistema regional de articulación y coordinación interinstitucional entre el Gobierno Regional, municipalidades, universidades, sector privado y organizaciones sociales. DI2: Fortalecer los mecanismos de transparencia, gobierno abierto, vigilancia ciudadana y rendición de cuentas mediante plataformas digitales y audiencias públicas descentralizadas. DI3: Modernizar y digitalizar los procedimientos administrativos y servicios públicos regionales mediante la implementación del Gobierno Digital y la interoperabilidad institucional.
ESTRATEGIAS	▪ Desarrollar un modelo de gobernanza regional basado en la articulación interinstitucional, la transformación digital, la transparencia y la participación ciudadana, fortaleciendo las capacidades de gestión pública para brindar servicios eficientes y oportunos a la población.
METAS	▪ Meta 1 ▪ Lograr que el 100% de las gerencias y direcciones regionales operen bajo mecanismos formales de coordinación e interoperabilidad institucional. ▪ Meta 2 ▪ Alcanzar que el 100% de las entidades del Gobierno Regional de Huánuco publiquen información actualizada de transparencia activa y realicen procesos periódicos de rendición de cuentas. ▪ Meta 3 ▪ Digitalizar al menos el 90% de los trámites y servicios públicos regionales prioritarios, reduciendo en un 50% los tiempos de atención al ciudadano respecto al año 2025. ▪